

Segunda Serie

PUBLICACIONES

Número 6

DEL

CENTRO DE ESTUDIOS HISTORICOS JEREZANOS

BREVE ENSAYO LITERARIO

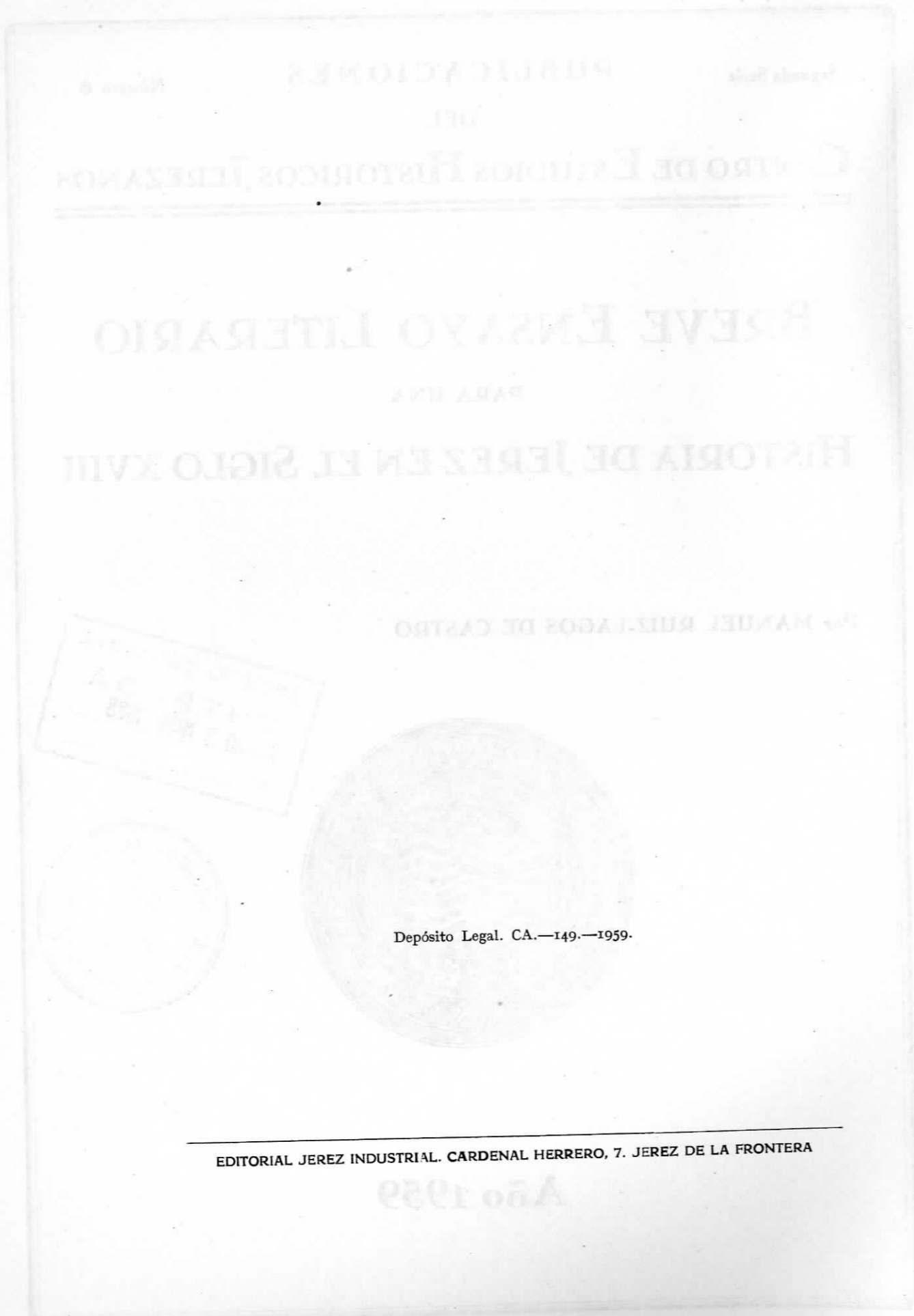
PARA UNA

HISTORIA DE JEREZ EN EL SIGLO XVIII

Por **MANUEL RUIZ-LAGOS DE CASTRO**



Año 1959



BREVE ENSAYO LITERARIO

PARA UNA

HISTORIA DE JEREZ EN EL SIGLO XVIII

Depósito Legal. CA.—149.—1959.

EDITORIAL JEREZ INDUSTRIAL. CARDENAL HERRERO, 7. JEREZ DE LA FRONTERA

Año 1959

BREVE ENSAYO LITERARIO

PARA UNA

HISTORIA DE JEREZ EN EL SIGLO XVIII

Pocas son las ideas que se me ocurren al esbozar estas líneas, porque uno sólo es el sentimiento que quiero expresar, el agradecimiento más sincero al Excmo. Señor D. Tomás García Figueras, quien con su apoyo constante ha hecho posible la publicación de este breve trabajo. A D. Hipólito Sancho de Sopránis el reconocimiento más grato de un discípulo dispuesto siempre a aprender.

A ellos, pues, y a mis padres, quiero ofrecer este ensayo, primera salida al mundo de las letras.

M. Ruiz-Lagos.

Jerez, agosto de 1959.

Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

INTRODUCCION

Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

Ninguna sorpresa nos causó el hecho de hallar en el Archivo de nuestro Ayuntamiento un curioso legajo, cuya datación rezaba solamente como poseedor de varios romances. Al principio la expectación que nos rodeó fué grande puesto que podía incluso suponerse la existencia de viejos cantares romances de los siglos XV y XVI, sin embargo a los primeros intentos de catalogación, había desaparecido la posibilidad pensada, ya que el «ductus», el rasgo de la escritura, los temas tratados y las alusiones de las variantes hacían retrasar su origen hacia fines del XVII y principios del XVIII.

Es muy posible que de haber encontrado lo que pensamos en un principio, esto es, versiones del romancero tradicional, pasada la euforia del primer momento, hubiera finalizado todo en nuevos datos que adjuntar al romancero hispánico. Todo es, pues, más interesante porque el hallazgo de por sí alcanza doble importancia; en primer lugar, supone la conservación de temas jerezanos del XVII, transmitidos gracia a una copista de la que posteriormente hablaremos, en un estado concordante con las Actas Capitulares y en segundo lugar constituyen dichos romances raros ejemplares, en una época en que el seudoclasicismo simbolizado en la poética de Luzán barrió de lo que podríamos llamar «moda literaria» toda afición por el metro tradicional.

Existe precisamente en la historia de la literatura española un espacio de tiempo, quizás el siglo XVIII incompleto, en que el interés por el romance desaparece totalmente, hasta mediados de dicho siglo no aparece la primera obra de carácter apologético debida a Thomas Blackwel; la serie de los polemistas «románticos» es posteriormente bastante nutrida, Percy en 1765, Southey en 1808, Longfellow, Durán (1828) Cristóbal de Castro (1909); todos ellos entusiastas reverdecedores de la poesía tradicional en la defensa y en la propia creación.

La importancia, pues, de estos romances radica precisamente en que cubren esa etapa de desidia poética, esa época en que el metro tradicional se retira a las zonas agrícolas apartadas de los centros literarios, decayendo en gracia poética, en finura, en elegancia. En síntesis, el romance que

no es tradicional, que no ha pasado de generación en generación transmitido por vía oral, es ahora elaborado por los autores más incultos perdiendo por tanto toda flexibilidad poética.

En contra de lo expuesto, el romance jerezano del XVIII conserva una gracia inigualable que recuerda en algunos casos la riqueza verbal de los poetas de la escuela gongorina; en otros la narración arroja una fuerza que sin duda podría igualarse a la expresada en cualquier composición del XVI; incluso en otros casos los temas tratados por el poeta recuerdan los juegos poéticos travadorescos y del cancionero, enigmas, encuestas; toda una gran profusión de variantes que hace pensar, por el espíritu de emulación, por la paridad de formas en los poetas, por la cercanía temporal en que fueron escritos los romances, en una posible, permítaseme la expresión, «escuela poética popular».

Esta hipótesis se funda en que cada barrio de la ciudad, según parecen acreditar los documentos que tengo a la vista, poseía un poeta preferido al que encargaba una determinada composición con motivo de alguna festividad religiosa o civil. Los poemas copiados, luego en los respectivos barrios eran leídos, me imagino que pocas veces aprendidos de memoria, puesto que raramente tiene fortuna un poema popular que no lleve sobre sí el peso de los años, una vez que habían servido para incitar la rivalidad de los distritos, caían en olvido en espera de que su creador supiera superarlos en la fiesta próxima.

Y así como en una justa poética anual donde no existieran los premios sino el fervor popular de unos días, los poetas locales se prestaban a limpiar sus armas todos los años en aquellas fiestas de la Cruz de Mayo, del Corpus o de la Merced, con la sola esperanza de inmortalizar sus nombres en unas hojas de papel.

Pero de esta hipótesis hablaremos más adelante, ahora sería conveniente tratar otros aspectos relacionados con dichos poemas. ¿De dónde proceden estos poemas? ¿Cuáles son sus temas? ¿Quiénes son sus autores? A todas estas preguntas trataré de dar respuesta, teniendo bien en cuenta que no han de ser muy prolijas porque las notas que he podido encontrar referente a ellas son escasas y aún éstas pudieran prestarse a conjeturas.

PRIMERA PARTE

VISION TRADICIONAL-POPULAR DE UN SIGLO
PSEUDOCASICISTA

Toda creación poética es víctima siempre de las circunstancias, de la situación en que se encuentre inmersa, es posible que algunas veces la personalidad genial de un autor logre superar con su mundo interior todas las influencias extrañas, evidentemente este caso se dió más de una vez en nuestros místicos, cuestión que habría que aclarar todavía, pero definitivamente en nuestro siglo XVIII todo lo que se produjo respondió a un ambiente, a unas circunstancias sociales y políticas que dejaban traslucir a toda vista la influencia transpirenáica.

Sin embargo sería útil notar una clara diferenciación en nuestro mundo literario y que podría fijarse en 1750, muerte del poeta Eugenio Gerardo Lobo; esta fecha podría ser la frontera que dividiere dos mundos poéticos distintos, el de la influencia barroca y el posterior neoclásico. Estas manifestaciones literarias de ambas tendencias se muestran en los romances que presentaremos, dando lugar a la demostración de dos tipos de poemas, los primeros, los de principios del XVIII, acusan cierto énfasis y belleza culterana, del tipo llamado gongorino; los posteriores, de finales del siglo, un marcado acento «científico», permítaseme la expresión en cuanto que sólo quiere hacer recalcar la falta de originalidad, de sabrosidad popular, «popularidad» que no quiere a su vez dejar de existir pero que sólo se consigue a duras penas. Evidentemente a nadie puede extrañar la doble idea expresada, porque no en vano fué el siglo de la Ilustración el que creó la consabida expresión «todo por el pueblo pero sin el pueblo».

Es claro que no se deja de apreciar al siglo de oro, que sus temas constituyen todo un arsenal de nueva fundición; sobre ello he podido encontrar metáforas usadas en el teatro de Tirso de Molina y que se harán notar en el estudio individual de cada romance; no obstante en estos versos dieciochescos existen dos gravísimos errores para un buen poeta, el rigor de autenticidad histórico-científica y la falta de savia popular.

Antes he tocado dos puntos interesantes referentes a la frontera poética del siglo XVIII, en los primeros escaños ocupan lugares respectivos, figuras como Torres de Villaroel, Alvarez de Toledo, Lobo, D. Nicolás Fernández de Moratín y en los posteriores poetas de la talla de Leandro



Fernández de Moratín, Iriarte, Samaniego, esto es, dos tendencias, dos mundos distintos.

Los autores jerezanos debieron sufrir estas influencias y me inclino a pensar que de no mediar régimen social de ambiente clasicista, las direcciones emprendidas en el crear de sus versos hubieran tenido caminos diferentes.

El mundo de Villarroel era todavía barroco, pudiera pensarse que un tanto aventurero, recordatorio de andanzas pícaras, cuyo centro seguía siendo la genial Salamanca, poco, pues, podía decir a unos poetas que ante todo debieron estar pendientes, como escritores de segunda o tercera fila de los rumbos literarios de los centros poéticos nuevos.

Por estos años se fraguaba la Revolución francesa, la corte de Madrid era borbónica, sólo quedaba un nuevo camino para la poesía; si en Francia las jóvenes habían comenzado a usar el tacón y se desmayaban en los jardines floridos del Rococó, la poesía debía responder a un molde francés, y ya sabemos que en lengua francesa oír es entender: triunfo de un orden, de una medida, del dominio de la pasión, de la frialdad, del cerebralismo, de un cielo gris parisino; todo difuminado pero nada tan exquisito. He aquí como unos poetas de provincias aceptan patrones nuevos.

Algo de vena popular he podido encontrar en unas coplas de la Santa Cruz, escritas para las fiestas del tres de mayo, que se celebrarían en el Arroyo; el tema religioso, sobre todo el de la primera, presenta en el empleo de diminutivos un cierto gracejo de juego de danza, propio de la época áurea.

Los restantes poemas ofrecen formas de la segunda tendencia, especialmente aquel romance titulado «Relación de un desposorio», que responde perfectamente a la definición de poesía dada por el preceptista Luzán en su Poética de 1737, «el fin de la poesía es el mismo de la filosofía moral».

Los poetas jerezanos son, pues, de la segunda generación, enteramente neoclásicos; aparecen en escena temas didácticos o filosóficos, temas abstractos, e incluso aunque se trate de poemas de rancio sabor cancioneril, tales como encuestas y enigmas, los problemas que se suscitan son abstractos, apartados del entendimiento del pueblo, conceptos que todo lo dicen pero que en la realización práctica son difíciles de explicar, no en

vano el XVIII fué el siglo inventor de vocablos como «filantropía», una de las palabras más frías del género humano.

Por otra parte, en esta nueva tendencia se observa un cierto sentimentalismo heredado de la poesía inglesa del propio Young, cuya «Noches» vieron la luz pública en 1742, y un marcado influjo de Rousseau y Gessner, éstos últimos especialmente en la literatura que podríamos llamar prerromántica.

Todo, pues, nos lleva a suponer como autores de los poemas a «profesionales de las letras». Estos romances no nacieron del autor anónimo del pueblo, posiblemente sus creadores eran conocidos como personas letradas, conocedores en su mayor parte de letras eruditas, sabedores de mitologías, de gusto afrancesado, apreciadores de los moldes clásicos y provistos de tendencia moralizadora.

En síntesis, son, pues, romances artificiosos; la tradición de dicho romancero es antigua, desde los siglos XVI y XVII fueron muchos los autores que prefirieron expresar sus temas en el metro tradicional, algunos, versificadores modestos como nuestros poetas jerezanos, ya posteriores, de fines del XVII y principios del XVIII, otros, como Góngora y Lope, con gran acierto e inspiración.

No por ser autores modestos vendrán a ser olvidados, mientras damos paso al estudio de los temas en general, baste recordar en defensa de ellos, humildes poetas del XVIII, aquellas palabras que Juan Huarte de San Juan dedicara al estudio de toda ciencia:

«Porque el orden y concierto que se ha de tener para que las ciencias reciban cada día aumento y mayor perfección es juntar la nueva invención de los que ahora vivimos con lo que los antiguos dejaron escrito en sus libros; porque haciéndolo de esta manera cada uno en su tiempo vernían a crecer las artes, y los hombres que están por nascer gozarían de la invención y trabajo de los que primero vivieron». (Examen de ingenios. Cap. V).

...de la forma de espíritu...
...temas del romancero...

...temas del romancero...
...asuntos sacros y profanos...

...asuntos sacros y profanos...
...temas del romancero...

...temas del romancero...
...asuntos sacros y profanos...

...asuntos sacros y profanos...
...temas del romancero...

...temas del romancero...
...asuntos sacros y profanos...

...asuntos sacros y profanos...
...temas del romancero...

...temas del romancero...
...asuntos sacros y profanos...

II

NUEVA FORMA DE ESPIRITU TEMAS DEL ROMANCERO: ASUNTOS SACROS Y PROFANOS

He creído oportuno antes de comenzar de lleno el estudio concerniente a los poemas y poetas locales, exponer aunque tan sólo sea muy someramente el significado espiritual del romance, analizar las fuerzas tradicionales que le ligan al hombre hispánico. Algo tan difícil como tratar de llegar a la raíz de la existencia de una estirpe que sabe cantar, por fuerza ha de hallar innumerables escollos, porque nada más que aquello que es valioso se hace buscar en las entrañas de la tierra.

Anteriormente hemos señalado la relativa importancia que el estudio del romancero vino a desencadenar en la segunda mitad del siglo XVIII, he querido que un ensayo cuya raíces quieren penetrar en esta época sea visto a la luz de los tratadistas del momento; nadie mejor que Hegel, cuyo tratado de Poética relaciona determinados aspectos entroncados con la poesía épica, podría dar una versión más acertada. Bajo el punto de vista hegeliano «aunque la epopeya deba ser, en realidad, la representación objetiva de un mundo independiente, con el cual sepa identificarse el poeta, sin embargo la obra artística que representa este mundo es y será una libre producción del individuo». Bajo este aspecto, podemos recordar una vez más la notable expresión de Herodoto, cuando dijo de Homero y de Hesíodo que habían dado a los griegos sus dioses. Este libre atrevimiento de creación, que Herodoto atribuye a los que considera como verdaderos poetas épicos de Grecia, nos muestra que, si bien el tema de la epopeya debe ser antiguo, las epopeyas mismas no deben recordar su época más alejada».

Sería verdaderamente prolijo intentar exponer en estas breves páginas el origen o nacimiento del romance. ¿Son ellos descendientes directos de cantares de gestas de larga dimensión? ¿Suponen de por sí todos una antología de focos poéticos de los que nacería la canción de gesta? Sobre este problema de datación habría mucho que comentar y sobre todo que discutir, porque tantas son las teorías como literatos. De todos modos podríamos pensar en el romance, propiamente dicho, composición poética de verso octosílabo y rima pareada, como un ejemplar nacido de la imitación de los «romances viejos» e impuestos definitivamente por una determinada época y por un determinado gusto popular.

El romance es fruto de una sociedad sin hacer, en donde un régimen estamental aún no se ha realizado, campea en sus temas un espíritu de igualdad, de consideración social, de sentido democrático, valga la expresión, entendiéndose en ella un determinado régimen de vida en el que los hombres, si no iguales, saben que poseen las posibilidades necesarias para adquirir el grado de nobleza; noble es aquel que ha producido por sus manos, como dice el ingenioso Juan Huarte de San Juan, una obra digna de mérito, y para entonces el campo de las acciones honrosas, en virtud de las guerras continuas, estaba siempre dispuesto a entresacar hombres del pueblo para el servicio del rey que era «primus inter pares», esto es, el primero entre los iguales.

Con mentalidad medieval, así se discurre en el capítulo XXI del Quijote que trata «de la alta aventura y rica ganancia del yelmo de Mambrino, con otras cosas sucedidas a nuestro invencible caballero»; al trasladar su quimera el Caballero de la Triste Figura hasta el punto de pensar contraer matrimonio con la hija de un emperador, llegado el momento de efectuar la limpieza de sangre, dice:

«...Bien es verdad que yo soy hijodalgo de solar conocido, de posesión y propiedad y de devengar quinientos sueldos, y podría ser que el sabio que escribiese mi historia deslindase de tal manera mi parentela y descendencia, que me hallase quinto o sexto nieto de rey. Porque te hago saber, Sancho, que hay dos maneras de linajes en el mundo: unos que traen y derivan su descendencia de príncipes y monarcas, a quien poco a poco el tiempo a deshecho, y han acabado en punta, como pirámide puesta al revés; otros tuvieron principio de gente baja, y van subiendo de grado en grado, hasta llegar a ser grandes señores; de manera, que está la diferencia en que unos fueron, que ya no son, y otros son, que ya no fueron; y podría ser yo éstos, que después de averiguado, hubiese sido mi principio famoso y grande, con lo cual se debía de contentar el rey mi suegro, que hubiere de ser; y cuando no, la infanta me ha de querer de manera, que a pesar de su padre, aunque claramente sepa que soy hijo de un azacán, me ha de admitir por señor y por esposo; y si no, aquí entra el roballa y llevalla donde más gusto me diere; que el tiempo o la muerte ha de acabar el enojo de sus padres».

(Versión «Colección Universal». Madrid 1920. Cap. XXI, p. I).

Hay, pues, un sentido nuevo en la creación poética, podríamos considerar como perdida la edad idílica de los clásicos, es posible que se argumente en contra la existencia de las leyendas homéricas, como producción épica digna de equipararse a las creaciones medievales, no es mi intención oponerlas, ahora bien existe una determinada diferenciación en el espíritu que informa las dos creaciones populares, una oposición de sentido real, una comprensión del mundo que rodea a los individuos creadores del nuevo género literario del romancero, por parte de ellos mismos, de carácter distinto.

El hombre que crea la nueva forma literaria épico-narrativa, ha salido de una edad heroica, de una edad de hierro, cuyas noticias apenas si nos restan en los viejos códices, ya que las guerras y los elementos se han encargado de hacerlos desaparecer. Ha nacido un espíritu en el hombre radicalmente distinto, una concepción diferente de sus relaciones con Dios, fruto evidente del cristianismo.

El poeta antiguo vive en un mundo de cielo cubierto, el destino, el poder de los dioses se vislumbra sobre sus cabezas, las palabras, elementos alados en el decir de Homero, están ligadas a un fatalismo que no logra romper la tirantez existente entre el hombre y Dios, por eso las epopeyas clásicas guardan de por sí el carácter mitológico que tanto las distingue.

La aportación del cristianismo al hombre lleva consigo un sentido de la libertad nuevo, una nueva manera de valorar al individuo, de hacerlo casi otro Cristo en palabras de San Pablo. El romance es manifestación de un hombre nuevo, de un hombre que se siente poseedor de la tierra, que no menosprecia su humanidad, que canta, que ríe, que llora, que sabe someterse a la voluntad de Dios. Y este proceso, a mi parecer, es algo que domina en toda Europa, un fenómeno que se recrudece con el principio de las nacionalidades, un hecho europeo que igual valdría decir cristiano, porque si Europa llegó a ser una avanzada de civilización, lo fué sólo a la luz del cristianismo.

Así comienza nuestro maravilloso Poema del Mio Cid, pleno de humanidad, realismo y sentido religioso. Estos versos que transcribimos bastarían para realizar todo un estudio del nuevo espíritu que encarnó en el sentido poético nuevo y principalmente en nuestro romancero:

De los sos ojos tan — fuertementre llorando
tornava la cabeça — i estábalos catando

vió puertas abiertas — e uços sin cañados
 alcándaras vázias — sin pielles e sin mantos
 e sin falcones — e sin adtores mudados
 sospiró mio Çid — ca mucho habié grandes cuidados
 Fabló mio Çid — bien e tan mesurado
 «grado a tí, Señor Padre — que estás en alto !
 «esto me han vuolto — míos enemigos malos !
 (Versión «Clásicos Ebro». Zaragoza 1942.

Si venimos a considerar la historia de la humanidad con un carácter similar a la vida de un individuo, dedicando a cada período histórico una determinada edad, para nosotros, europeos, la Edad Media vendría a suponer todo un recuerdo grato de niñez. Las memorias de aquella época, imborrables para los adultos, para el hombre que se asienta como el del los siglos XVII y XVIII sobre unos principios incommovibles, tendrían siempre una manera primitiva de expresarse, un lenguaje poético que todos comprenderían porque todos eran deudores de aquella lejana época, al menos en su subconsciente.

Constituye así el romance el vehículo comunicativo de fácil locución y de entendimiento claro para la mayoría; es sobre todos los metros poéticos castellanos el que más se adapta al oído del hombre del país.

Es bien sabido que toda lengua posee una determinada unidad melódica, una tendencia a expresarse con un determinado número de sílabas en una sola emisión de voz, el castellano, según las observaciones fonéticas, tiende siempre al género octosílabo, por tanto es evidente el por qué de la aceptación de este género tradicional. Precisamente por esto no es de extrañar que la versificación en octosílabos, las más de las veces mal medida, siempre que se trate de tema popular, haya corrido el gusto de los siglos sin decaer un solo instante en la aceptación gustosa del pueblo.

Esa es precisamente la única razón que explica la existencia de los romances que presentamos del siglo XVIII, romances creados por la genialidad de poetas locales que lograron pulir con sus mejores armas lo que en aquel momento venía a ser según el dictamen de los doctos, gusto reprobable y aliterario.

Los temas que vienen a utilizar son variados, oscilan del género sacro al profano pasando por el burlesco e histórico en la mayoría de los casos. Es claro que los primeros romances procedentes de los viejos cantares po-

seían tema guerrero o de carácter épico, sin embargo, como antes he apuntado, lo que ahora importa no es el tema, sino la conservación del metro. El tema en cuanto poema tradicional, esto es, conservado por vía oral de generación en generación, conservó su carácter épico; luego según el romance pasa a ser género artístico varía sus temas, llegando a ser, por así decirlo, una nueva forma métrica, en cuanto al espíritu.

Con este nuevo carácter poseemos muchos a partir de nuestro siglo de oro; así el mismo Tirso de Molina en su «Burlador de Sevilla» inserta un precioso poema cuya descripción de Lisboa, sentaría un precedente para toda creación posterior de autor mediocre que intentase describir una ciudad. Quizás no estemos muy descaminados al considerar en nuestros autores jerezanos un conocimiento de dicho poema:

Es Lisboa una otava maravilla	poco más de media legua
De las entrañas de España	Belén convento del santo
que son las tierras de Cuenca	conocido por la piedra
nace el caudaloso Tajo,	y por el león de guarda
que media España atraviesa	donde los reyes y reinas
... ..	católicos y cristianos
... ..	tienen sus casas perpetuas
Está desta gran ciudad,

Como veremos, la profusión de temas es variadísima; nuestros romances acreditan temas históricos, religiosos e incluso burlescos. La musa popular española nunca escogió un solo tema para componer un poema; existe en toda nuestra historia literaria una profusión de argumentos cantables hasta cierto punto inverosímil. El continente americano, el propio europeo y africano poseen versiones de nuestro romancero, sin olvidar esa cantera inagotable judeo-española que en la dispersión supone un ensanchamiento de los cauces internacionales de nuestra poesía.

Pero, puesto que el campo que me incumbe se relaciona estrechamente con nuestro siglo XVIII, deberé ceñirme a él y tratar de analizar los temas de los romances hallados en nuestro Archivo.

Sería verdaderamente interesante tratar de inmiscuirse, de profundizar en lo que se refiere a los romances de tipo religioso, su naturaleza, su origen. Repasando varias publicaciones he podido apreciar que comúnmente existe una determinada inclinación a considerar como temas romances, en su aspecto religioso, tan sólo aquéllos que se relacionan con asuntos

bíblicos; no obstante sería error no considerar a éstos como precedentes inmediatos de los que expondremos.

En los romances bíblicos aparecen versiones sobre el pecado original, las tablas de la ley, David y Goliat, Annón y Tamar, sobre el juicio de Salomón, pero éstas no ofrecen semejanza con las nuevas creaciones populares poéticas.

Antes de seguir adelante, dado la importancia de ello, es conveniente diferenciar la poesía tradicional de la popular. Para mí en los romances jerezanos no hay nada de tradicional, esto es nada que el pueblo sienta como suyo, de autor anónimo cuyo tema provenga de siglos anteriores; lo que ellos nos ofrecen es poesía popular, poesía que se canta y pasa de moda pero que el pueblo respeta sin alterarla, porque encuentra la originalidad de un autor determinado.

Así pues, de los temas religiosos de que hablaremos, pocos han sido los que aparte de los llamados bíblicos han tenido éxito, ya que por regla general es muy difícil convertir una canción popular en tradicional. Evidentemente los nuevos argumentos sacros hacen referencia no a tema bíblico, incomprendible por el pueblo, sino a valores religiosos de un aprecio íntimo, más sentimental y compenetrado en el hombre del país, puesto en contacto con una vida profundamente religiosa, si no en contenido sí en forma, como era la de nuestro siglo XVIII y que se venía manifestando desde el XVII en el fervor cofradiero. Recuerdo que en el «Romancero de Canarias» se recogían temas de pasión, de valor, según mi parecer, simplemente popular y éste es precisamente el caso de nuestros romances jerezanos de carácter sacro.

El siglo de la Ilustración no era el más apropiado para la aceptación de unos temas de sabor cofradiero, si seguimos las Actas Capitulares de nuestro Ayuntamiento estamos casi a un punto de distancia del momento de la supresión de las cofradías, esto parece suponer que en la Corte hiciera mucho tiempo que dichos usos estuvieran fuera de moda, sólo existe una explicación del auge de dichos temas en nuestra ciudad y ésta radicaría en la lejanía del foco literario de Jerez con las escuelas de moda.

Por otra parte tampoco hay que echar en olvido al sabor tradicional que conservó Andalucía frente a la «modernización paulatina del norte», en donde todo lo que supiera a gusto rancio español era poco menos que respetable pero no aceptable. Estoy casi seguro que en Jerez serían del ge-

neral agrado y aplauso las comedias de un Tirso o de un Lope; en Madrid, por la pluma de Moratín se escribía en «La comedia nueva o el café» referente a ellas lo siguiente:

«Están desarregladas, tienen disparates; pero aquellos disparates y aquel desarreglo son hijos del ingenio y no de la estupidez. Tienen defectos enormes, es verdad; pero entre estos defectos se hallan cosas que, por vida mía, tal vez suspenden y conmueven al espectador en términos de hacerle olvidar o disculpar cuantos desaciertos han precedido. Ahora compare usted nuestros autores adocenados del día con los antiguos, y dígame si no valen más Calderón, Solís, Rojas, Moreto, cuando deliran, que estotros cuando quieren hablar en razón».

(La comedia nueva o el café. Acto II, esc. VI).

Se reconocía hipócritamente su sabroso gusto popular, pero se menospreciaba en virtud de una moda extranjerizante.

Por tanto es claro que los autores de provincias, cuyos recursos expresivos no serían demasiado grandes, propendían a las nuevas formas temáticas, produciendo una mezcla que a veces no es desgraciada: combinación de un metro tradicional con una riqueza de lenguaje propia de un régimen literario preceptista; caso naturalmente importante porque demuestra la tesis de que nuestros autores fueron émulos de los de primera fila, aunque a veces, en el peor de los casos, olviden el metro tradicional, los rigores preceptistas y el resultado poético dé lugar a un romance vulgar. Esta situación afortunadamente no sucede con nuestros poetas, si tenemos en cuenta sus posibilidades de hombres del pueblo con aspiraciones de poetas de nombradía. De esta manera la síntesis en los romances mejores arroja un metro tradicional, el octosílabo, un tema popular, en el caso de ser sacro, de carácter cofradiero y un lenguaje poético de emulación preceptista.

Una ojeada sobre las Actas Capitulares del XVIII nos hace apreciar que la vida ciudadana no ha variado de cauce, todo sucede igual, juegos, fiestas, ordenanzas, igual que en la Edad Aurea, tan sólo existe una gran diferencia y ésta trascendental: el hombre incapaz de enfrentarse con problemas de categoría, en imitación de los siglos anteriores, ha decidido jugar cartas con el sentido religioso sin prejuicio de soltar prendas en el momento oportuno; así de todo el edificio de nuestro siglo de oro apenas si queda en el XVIII el andamio de construcción.

Otros romances de temas profanos nos ofrecen la consagración del pseudoclasicismo, de ellos me ocuparé en su lugar. He querido dedicarle más espacio al tema sacro, sin prejuicio de aportar nuevos datos en su momento, porque es de capital importancia para el estudio de un problema muy descuidado por la historia, la religión como problema de conciencia, como tan acertadamente lo expresa el Sr. Aguado Bleye, del que transcribimos por su autoridad estas líneas:

«Aunque el fondo de creencias religiosas es el mismo de los siglos XVI y XVII que persistía inalterable y se expresaba en todos los actos de la vida: en la multiplicidad de nombres impuestos a los recién nacidos en el bautismo, para procurarles la protección de los bienaventurados; en la pompa del culto; en el rezo diario del rosario en familia; en la práctica general de la oración al sonar el toque del Angelus; en las fórmulas de saludo Ave María, Alabado sea Dios; en las invocaciones de los serenos; en la audición diaria de la misa, en la construcción de nuevas capillas y hasta de nuevas iglesias; en las capillas domésticas, y en otras mil demostraciones de fervor religioso. Algo sin embargo, había penetrado en las clases directoras, seglares y religiosas y de ellas trascendía a las masas un nuevo sentido de la tolerancia y de los delitos religiosos».

El viajero Young observa en 1787 que la Inquisición no era temida; en boca del fabulista Samaniego las guerras habían perdido su sentido religioso, los tratados con Marruecos (1799) y Trípoli (1784) suscribían libertad de religión e incluso de apostasía, y por último en 1797 se llega a permitir en la misma España el uso de cualquier oficio a persona extranjera sin tener en cuenta su religión; así se lee en los documentos del momento:

«Se dé aviso a la Inquisición a fin de que no le moleste por sus opiniones religiosas, siempre que sepa respetar las costumbres públicas...».

Sólo existe una circunstancia que pueda aclarar el sentido de la temática de los romances jerezanos; la conservación de un carácter tradicional en individuos totalmente desprovistos del conocimiento de la vida extra-

local. Este hecho es muy importante porque, como veremos a continuación, servirá para catalogar el rango social de los poetas, para ello podemos partir de una base que pudiera ser sólida, esto es, el mantenimiento de las costumbres creencias y tradiciones en el bajo clero y en las clases populares de la ciudad.

...que el autor de la obra...
...de la obra...
...de la obra...

...de la obra...
...de la obra...
...de la obra...

...de la obra...
...de la obra...
...de la obra...

...de la obra...
...de la obra...
...de la obra...

...de la obra...
...de la obra...
...de la obra...

...de la obra...
...de la obra...
...de la obra...

...de la obra...
...de la obra...
...de la obra...

III

HIPOTESIS EN TORNO A LA IDENTIFICACION DE AUTORES

...de la obra...
...de la obra...
...de la obra...

...de la obra...
...de la obra...
...de la obra...

...de la obra...
...de la obra...
...de la obra...

...de la obra...
...de la obra...
...de la obra...

...de la obra...
...de la obra...
...de la obra...

A primera vista, cuando nos propusimos identificar a los autores de nuestro romancero, todo parecía resuelto, pues las más de las veces, el poema venía rotulado con el nombre de su autor y con la fecha de su publicación. ¿Hasta qué punto los autores y las fechas son legítimos? Esta cuestión sería una de las primeras hipótesis a resolver.

Por regla general, todos los romances se presentan adoptando la misma disposición, pequeños cuadernos manuscritos, cosidos en la parte derecha con hilo de inferior calidad; pero lo inaudito radica en que todos ellos, según los rasgos de la escritura, responden a una misma mano; tan sólo el romance dedicado al Sagrario de la iglesia de San Miguel ofrece un ángulo de inclinación menos pronunciado en su escritura; por otra parte existe anormalidad relativa a la datación en algún que otro poema.

He notado que en el lugar que corresponde al año la tinta cambia de tonalidad y a su vez el rasgo de la escritura; este fenómeno puede tener importancia en cuanto a posible falseamiento de la fecha, o bien puede reducirse a una variación en el tipo de letra debido a la impericia u olvido de la copista. Algunos poemas no pueden dar lugar a equivocación en su datación puesto que los temas tratados han podido ser catalogados perfectamente en las Actas Capitulares.

Existe, pues, una primera conclusión y ésta es que los manuscritos conservados, ningunos de ellos son originales, la resolución del problema por tanto, creo que debe establecerse en la copista «Juaquina Franco y Montes», que por raro caso figura en un romance. Bien es verdad que dicha «Juaquina Franco», según ella se hace constar, figura en un ejemplar sobre la Cruz de Mayo del Arroyo cuya fecha de publicación debió ser en 1800 y cuyo autor resulta ser Melchor de la Peña. Los restantes romances tienen datación de 1750 o bien anterior y esto me hace suponer que dicha «Juaquina Franco» no fuera la copista de aquellos. Para defender la tesis de su pluma habría que pensar que dichos poemas fueron copiados de alguna antología poética, que circulara por la ciudad y de la que hasta ahora no he tenido noticias. Sí poseo información de un semanario que se editó en Jerez el año de 1764 y cuya publicación sólo tuvo vigencia un

año; aquí hubiera sido posible que en la página literaria los poetas locales hubieran publicado sus poemas; pero desgraciadamente aún cuando llevo tiempo buscándolo me ha sido imposible dar con él; gajes del oficio.

De todos los poetas, aún cuando trataré de dar algunas noticias de cada uno en particular, tengo que destacar la personalidad de Francisco Martín Montero. De él no podemos decir casi nada; desde luego se trata de un hombre culto, puesto al día en materia de investigación y un gran conocedor de la mitología clásica. Si su personalidad se hubiera desarrollado en el siglo XVII hubiera afirmado a todo trance que debía ser clérigo, sin embargo en el XVIII el asunto es más difícil puesto que en este momento se ha iniciado la secularización de la cultura.

De todos modos existe una serie de datos que me hace pensar que fuera clérigo, la temática empleada en su romancero; casi todos los romances, como se podrá apreciar en la exposición de cada uno, responden a un molde religioso, bien cofradiero o de gloria, e incluso en el poema en enigma, cuya solución he creído encontrar en la palabra «amor», a pesar de su aspecto aparentemente profano, sin duda ninguna se refiere al sentimiento divino. Sus temas son varios, no se circunscriben a ningún barrio; en estas circunstancias la organización para situarlo es poco menos que imposible.

He tratado de extraer en el Libro de protocolos, esto es, Libro de escribanos, algún dato que concordara con su personalidad, pero la suerte se ha mostrado esquiva. Ante la imposibilidad de dar una catalogación exacta, he creído oportuno, según la fecha de edición de los poemas de sus compañeros, situar su existencia alrededor de 1725. Buscando en sus antecesores, con la esperanza de encontrar algún dato que me llevara a su personalidad, he hallado algunas noticias lacónicas que pudieran ser la base de su identidad:

«Alonso martin de salas el de doña maria de orea, hijo de lucas martin de salas y de d.^a catalina bernal ramos testó son sus hermanos francisco martin y juan garcia deja por hijos a frai lucas martin a francisco de orea a juan de orea a doña francisca de orea y a doña ana».

Dado el inconveniente incluso en la transmisión de los apellidos paternos, es, así, imposible sacar de la oscuridad a este poeta jerezano.

La suerte se nos ha mostrado esquiva al tratar de identificar el resto de los autores jerezanos, por eso sólo podremos dar vagas noticias e incluso de algunos ni tan siquiera esto; al apuntar esta solución me refería al poeta Francisco Amador, (1), autor del romance «Relación de un matrimonio». Me ha sido imposible identificarlo porque la carencia de apellido segundo me ha vedado toda catalogación, por otra parte el Libro de escribanos donde se refieren los hechos judiciales del año, no mencionan ni una sola vez el apellido Amador. He aquí, pues, una hipótesis que hemos de lamentar sobremedida, puesto que dicho autor es quizás uno de los más originales de la escuela poética jerezana, no solamente por su temática, sino por su orientación y facilidad de pluma.

La identificación del autor del romance del Sagrario de San Miguel, Lucas Caballero, (1), ha sido más laboriosa, pero quizás sea la única que pueda quedar un tanto aclarada. En primer lugar el poeta sólo ofrece una composición y esto naturalmente, cuando en ella se fija sobre un tema determinado, como es la inauguración del sagrario de San Miguel, me lleva a pensar que sea un feligrés o bien alguna persona ligada a dicha iglesia por algún motivo.

Efectivamente, las notas judiciales que he podido encontrar pueden orientarnos hacia la solución que hemos creado en hipótesis; así se lee en el Libro de asiento de escribanos:

«Fernando caballero, hijo de alonso martin caballero y de maria ximénez nieto materno de pedro martin alegre y de catalina gomez, recivo de legítimas. fol. 125».
(L. E. año 1696. T. III, fol. 420).

Creo que dicho autor puede identificarse como un familiar de dicho apellido, aunque naturalmente las pruebas no son irrefutables. En relación con cierto libro cuyo texto hace referencia a las ceremonias de la inauguración de dicho sagrario, y cuyo autor es desconocido, pienso pudiera deberse a Lucas Caballero, aunque el estilo de la exposición sobre todo en la parte de coplas puede identificarse con el estilo de Francisco Martín Montero; pero esta es otra investigación que pediría otra resolución.

(1) Véase apéndice.

Los dos poetas restantes de nuestro romancero, Alonso de Morales y Diego Frenero, ofrecen las mismas dificultades. Sobre el segundo, aunque son escasas las noticias sobre dicho apellido, precisamente por serlas, podemos ceñirnos más a una catalogación estricta. El libro de protocolos inserta correspondiente a 1677 la siguiente nota:

«Juan alonso frenero el de ana de cuenca sobrina de elvira de porras y de ysabel de palencia que testaron aquí, testo con dote ante juan de castro ha 79 años es su hermano agustin de sierra, dexa por hijos a miguel pacheco de porras, francisco alonso frenero, a francisca frenero a ysabel maria a juan dionisio frenero. f. 396.....».

Es, pues, muy posible que el poeta Diego Frenero perteneciera a dicha familia, aunque desgraciadamente no encontramos notas que continúen la genealogía y que hubieran sido interesantes para la catalogación.

De todos los poetas jerezanos es Alonso de Morales el profano por excelencia, sus temas son amorosos o bien aventureros y muestra un interés evidente en que sus romances fueran aprendidos por la masa pública, puesto que aún cuando la vena poética suya no es tradicional trata de identificarse con ella en la paridad de formas y de temas. Sobre su posible genealogía inserto dos notas del Libro de escribanos, tomadas de las muchas que poseo referentes a este apellido, pero que entre todas creo más oportunas:

«Antonio de morales el de maria rodriguez testó es tia de su muger catalina landina de la guerra la que testó aquí, dexa por hijos a catalina de morales la de alonso nuñez a laura maria y a ysabel de morales». (Año 1662.—T. III, f. 96).....

«Diego de morales albañil recivo dotal con juana de flores hija de francisco benitez y de isabel benitez, f. 1055». (L. E. año 1637. T. III. f. 262).
.....

Sin embargo, de este autor podemos de seguro catalogar la fecha de su existencia, puesto que en uno de sus romances se inserta el reinado de un monarca, D. Fernando VI, de modo que concuerda la fecha del encabezamiento, 1756, con el contenido.

El texto que presentamos ofrece los datos anunciados con algunas notas relativas a las Santas Patronas de la ciudad:

En la espanica provincia
del orve cielo abrebiado
donde tiene domicilio
aquel ynvensible rayo
el gran don fernando sexto...
Xerez por mas preferido
y ser frontera entrambos
llega con cuatro patronas
propia suyas todas cuatros
la virgen de las Mercedes

que sita en los mercedarios
y la de consolacion
el gusman dominicano
san agustin el socorro
y el serafico llagado
la virgen del buen suseso
a quien todos aspiramos
.....
Bituosamente obrando
donde alonso de morales
ruega a buestro pies postrado.

Al terminar el capítulo anterior hicimos notar la importancia de la conservación de las tradiciones en el bajo clero y en la clase llana o popular. No tenemos por qué rectificar en nuestro acerto, aún más, he partido de esas premisas para la catalogación de los autores; ahora bien, hay una característica importante y es ésta, que fuera de toda ley general, nuestros poetas no presentan arcaísmos en el lenguaje, aún más, parecen responder en sus afirmaciones eruditas al momento histórico que representan. Si los poemas ofrecen incorrecciones no hay que olvidar que nuestros ejemplares no son originales y que por tener carácter popular las faltas que existen son debidas con toda seguridad a la copista.

He aquí un auténtico problema que queda en pie en espera que la fortuna se decida a resolverlo; mientras tanto, tenemos la compensación de deleitarnos con los poemas.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

PARTE SEGUNDA

Hemos querido dividir este breve ensayo en dos partes porque de ese modo respondíamos a dos necesidades, a dar una visión del siglo que nos corresponde de estudio, y ofrecer en segundo lugar la presentación de los poemas adornados con noticias del momento.

Cada romance llevará en su capítulo correspondiente notas sacadas de las Actas Capitulares y que he creído pueden dar una visión más clara del período histórico a que hacen referencias los poemas.

El romance como toda labor humana responde a un modo de existencia, de vida, y es fruto en último grado de un espíritu, del genio del siglo.

La presentación de todos los poemas, escueta, hubiera contribuido si bien a la brevedad, también a dar un escaso conocimiento del modo de vivir nuestros antecesores.

Los pequeños cuadros que siguen y que en cierto modo constituyen el nervio central de este pequeño ensayo, enfocan puntos como el matrimonio, los festejos, la religión y las costumbres, de modo que todos ellos son retazos de vida de un siglo que a fuerza de desconocido se nos ofrece de día en día más lleno de interés. Por último tengo que hacer notar que las versiones incluídas de los romances son totalmente originales, tanto en su título como en el contenido, guardando por tanto la ortografía de la época.

Faint, illegible text at the top of the left page, possibly bleed-through from the reverse side.

Faint, illegible text in the middle of the left page.

Faint, illegible text in the lower middle of the left page.

Faint, illegible text in the lower part of the left page.

Faint, illegible text at the bottom of the left page.

APUNTES DE UN MATRIMONIO EN EL SIGLO XVIII

Faint, illegible text at the top of the right page, possibly bleed-through from the reverse side.



De todos nos es bien conocido de qué modo se ejercía la autoridad del padre en los asuntos familiares en esta época; se puede decir sin temor a equívocos de ninguna clase que su voluntad era la única que privaba; en unas palabras, ninguna hija de «buena familia» estaba capacitada para elegir esposo sin consentimiento paterno.

El asunto vino a ser comidillas de teatros y habladurías de barrios, puesto que si las reales ordenanzas prohibían los matrimonios de diferente clase social, así en la Pragmática de 23 de marzo de 1756, la realidad era que frecuentemente se daban casos de transgresiones de las leyes que afectaban al matrimonio.

Así se mantenía la ley incluso en 1766, hasta unos años más tarde que se admitió la posibilidad de recurrir a tribunales que discernieran sobre la valía de los matrimonios, hecho que tuvo vigencia por las leyes de 1785 y 1804. Las normas afectaban tanto a nobles como a plebeyos y de sus frecuentes alteraciones bien nos habla aquella comedia de la época «El sí de las niñas» de Leandro Moratín.

Entre tanto, ¿qué pensaba nuestro poeta Francisco Amador sobre los deberes de los esposos? Es algo que vamos a ver a continuación y que nos ofrece su primer romance seleccionado:

No penseis nobles oyentes
que boi a representaros
no penseis que de la historia
voi a estratar de sus fautos
la sapiencia de los griegos
la gloria de los romanos
ni que voi a referir
presentar ni demostraros
las victorias de Artaxexes
ni proezas de Alexandro
no es mi intento retener
caducos hechos mundanos

que en lenguaje de David
ya como sombras pasaron
pues aun esten indelebres
en el bronce y alabastro
son del memoria y no
del entendimiento pasto
no penseis tampoco que
oi se dedica mi erato
a hacer de las eroinas
algún primoroso cuadro
no por cierto que es mi intento
es ablar del encumbrado

matrimonio que por Cristo
fué a sacramento llevado
este es el objeto augusto
real venerable y sacro
que a promobido mi lengua
y a desplegado mis labios
el matrimonio es lo que
boi solamente a encomiaros
si bien como sacramento
como natural contrato
este que fué instituido
luego que fueron formados
los dos primeros vivientes
como en el libro sagrado
del génesis se demuestra
y el que fué luego elevado
a sacramento lo afirma
en la sección veinte i cuatro
el tridentino consilio
que así lo tiene explicado
en la sección y portada
patente en su primer canon
supuesto ya este principio
suplico auditorio savio
de vuestras benevolencias
atención y oido grato
pues para ablar de un asunto
tan sublime y tan sagrado
allaré en vuestro silencio
el gran placer esplicado
pues la atención quel olle
es medio proporcionado
para que la narrativa
cause mayor desenfado
O felices contrayentes
que en el benerable estado
conyugal bais a formar
un solo cuerpo animado
con dos almas pues según

buestro mutuo contrato
ya sois dos en una carne
así El el amor soberano
lo diso en el parayzo
a Adan y a Eva provando
ser sola una boluntad
el lísito amor de ambos
pues el varón y la esposa
dándole palabra y mano
con mutuo consentimiento
el uno al otro expresaron
su cariñosa yntención
dise el concilio sitado
que asen la materia y forma
de este sacramento santo
quedando desde este punto
el uno y otro obligado
a vivir en compañía
sin que pueda separarlo
el rigor de la yndigencia
ni el orgullo del regalo
de modo que asta la muerte
el uno a el otro se a dado
una espontánea entrega
de un resíproco agasajo
ya el varón es de su esposa
y esta por el mismo caso
es toda de su marido
por lo que deven entre ambos
formar una sola ydea
y un amor tan puro y casto
que solo un distamen sea
el director de sus pasos
siendo el varón de su esposa
modelo sifra y dechado
de honestidad y hermosura
de amor cariño y buen trato
para que su esposa biendo
como en un espejo claro

las virtudes en su esposo
aga con el otro tanto
en la firme ynteligencia
que este maridable estado
esta a mil prerrogativas
y exelencias vinculado
pues aunque es menos perfecto
que el virginal no entendamos
que queda su dignidad
y mérito desgradado
es verdad que el religioso
o religiosa en el claustro
en continencia es remedio
del oro que aquilatado
en el crisol resplandéce
puro limpio tenzo claro
el estado virginal
es aquel oro esmaltado
que en los lugares del cielo
brilla con mayores rallos
más no por eso ylusorio
queda el conyugal estado
antes podrá suceder
que siendo de menos grado
este que aquel se alle en este
el medio más a la mano
de ver a Dios que el fin
del berdadero cristiano
así lo siente y expresa
el grande apostol san Pablo
viendo es mejor la llave
de tosco y grosero palo
si abre la puerta que aquella
hecha de oro sublimado
si con ella no se puede
abrir y es caso sentado
que es mejor que pecar virgen
el servirle a Dios casado
en orden a esta sentencia

tenemos llenos los fastos
de nuestra sagrada ystoria
de nuestras santas y santos
.....
Vos varón como caveza
según sentir de san pablo
del cuerpo místico que
ya los dos avéis formado
deveis ser con vuestra esposa
cifra modelo y dechado
de virtudes como Cristo
así pues nos lo a enseñado
amareis a vuestra esposa
con blanduras con alagos
con cariño amor ternura
dándole el más dulce trato
no ultrajarla ni abatirla
sino puro tierno casto
darle gusto en cuanto sea
de Dios el divino agrado
pues como dise el apostol
el hombre ynconsiderado
que trata mal a su esposa
así mismo se ase el daño
pues siendo una misma carne
es un argumento claro
que así mismo se destruye
cruel sangriento inhumano
no sea como aquel lovo
que estrayendo del revaño
una tierna corderilla
sangrientamente abusando
de su mansedumbre emplea
su colérico conato
en devorarla sin que alla
ymitar a el claro fevo
que pródigo da sus rayos
a diana para que
salga en órbita brillando

y vos señora que aveis
dado de esposa la mano
saver que también avéis
juntamente protestado
ser humilde fiel leal
amante fina negando
agenas solicitudes
prendas que se vincularon
solo en buestro amado esposo
ya no teneis otro amo
otro señor ni otro dueño
que ese varón que a tu lado
nuestra madre yglecia puso
de tu persona encargado
para que de ella responda
según lo dicen los cargos
amaros mutuamente
sin que se oserve entre ambos

diferencia en el cariño
desigualdad en el trato
sea recíproco el gusto
y unánime agasajos
concuermen las boluntades
y confirme los alagos
no alla materia de celos
pues este mal ynternado
en la salud del sosiego
peligra el gusto y descanso
... ..
Pido al cielo que os ynfluya
un conocimiento exacto
para que biviendo en paz
sobrelleveis los quebrantos
que son los que proporcionan
los selestiales descansos.
... ..

Quedaría este pequeño esbozo un tanto deshermanado del cuadro social de la época, si no tratásemos de dar una visión más perfecta del régimen matrimonial dieciochesco.

Se tuvo en boga en los siglos pasados el constituir una historia desprovista de todo rigor científico, supliendo la imaginación del autor, o mejor del investigador, aquello que hubiera sido el verdadero elemento de trabajo, esto es, el documento. He querido usar esta vez la documentación más viva que podemos encontrar en cualquier momento, el teatro; la ocasión, si se quiere, la suerte, depara para este esquema un autor ya citado en este pequeño ensayo, Leandro Fernández de Moratín, quien en su «Comedia nueva» ofrece por boca de su personaje D.^a Mariquita un verdadero esquema de aquellas cualidades que los hombres del XVIII criticaban a sus mujeres, cualidades que en el fondo apreciaban con toda su alma.

He aquí el documento:

«DOÑA MARIQUITA.—Después me dará un tabardillo pintado y me llevará Dios. ¡Se habrá visto tal empeño! No, señor; si soy ignorante, buen provecho me haga. Yo sé escribir y ajustar una cuenta, sé guisar, sé planchar, sé coser, sé zurcir, sé bordar, sé cuidar una casa; yo cuidaré de la mía, y de mi marido, y de mis

hijos, y yo me los criaré. Pues, señor, ¿no sé bastante? ¡Que por fuerza he de ser doctora y marisabidilla, y que he de aprender la gramática, y que he de hacer coplas! ¿Para qué? ¿Para perder el juicio? Que permita Dios si no parece casa de locos la nuestra desde que mi hermano ha dado en esas manías. Siempre disputando marido y mujer sobre si la escena es larga o corta, siempre contando las letras por los dedos para saber si los versos están cabales o no, si el lance a oscuras ha de ser antes de la batalla o después del veneno, y manoseando continuamente Gacetitas y Mercurios para buscar nombres bien extravagantes, que casi todos acaban en «of» y en «graf», para rebutir con ellos sus relaciones... Y entre tanto, ni se barre el cuarto, ni la ropa se lava, ni las medias se cosen, y lo que es peor, ni se come, ni se cena». (La comedia nueva. Acto II, esc. 2.^a).

Los caballeros, por su parte, fiaban sus buenas prendas, como el Don Diego de «El sí de las niñas», en el recogimiento y la virtud, sin embargo a pesar de su empaque siempre estaban en manos de las artes femeninas. Para más documentación baste mirar a la joven D.^a Francisca, astuta protagonista de la comedia citada, que bajo un disfraz de niñez, enredaba a más y mejor con todos los recursos de su sexo:

«Criada sin artificio ni embelecocos del mundo, contenta de verse otra vez al lado de su madre, y mucho más de considerar tan inmediata su colocación, no es maravilla que cuanto hace y dice sea una gracia...». (El sí de las niñas. Acto I, esc. IV).

Pero siempre la boda se realizaba, ganando la partida la joven de quince, sí de quince años, porque entonces se apreciaba más la juventud. Cuando los contrayentes eran nobles, la ciudad ardía en fiestas y luminarias; he aquí lo que cuentan las Actas Capitulares acerca de un casamiento que se realizó, allá por los años medios del siglo XVII, entre el marqués de Liche y la hija del duque de Medinaceli:

«Los señores don diego tiburcio de villavisencio cavallero del horden de alcantara y don pedro manuel espinoza diputados de fiestas en bien desta ciudad piden a su señoría con el debido respeto mande pregonar que la noche que entrare en el puerto de santa maría el señor marqués de liche se pomgan luminarias en todas las plasas y calles desta ciudad y sus señorías los cavalleros diputados hagan poner en las casas de la justicia que son propias

desta ciudad y en las deste ayuntamiento muchas hachas y que se echen coetes y hagan otras ynbençiones de fuego asistiendo las copias de ministriles todo con el mayor lucimiento y grandesa que se pueda y los dichos cavalleros diputados de fiestas hagan mandar desta ciudad a la del Puerto de Santa M.^a a dar la bienvenida a el señor marqués de liche y para lo uno y otro se libra el gasto en propios a sertificar y se comete el escribir la carta a los señores don Xristoval lopez de morla y don baltasar de morales... etc.». (Actas 30-Marzo-1651).

Como apéndice de estas notas tomadas al azar, ofrezco una transcripción de los capítulos centrales de un memorial muy famoso, que ciertas damas españolas suplicaron en 1755, y que por casualidad vino a mis manos:

«MEMORIAL DE LAS DAMAS ARREPENTIDAS DE SER LOCAS AL
TRIBUNAL DE LAS JUICIOSAS I DISCRETAS.
PROTESTA ABJURATORIA DE MODAS INDECENTES I PROFANAS.

Con el corazón de rodillas, postrada la voluntad por el suelo, puesta la memoria en la aborrecible imagen de nuestro delirio, i restituyéndole al entendimiento, lo que tan injustamente le usurpó nuestro desbarro, decimos:

Que desde hoy en adelante... abjuramos de todos aquellos «adornos», que vistiendonos el capricho, nos hacían ver desnudas de razon en mitad del mundo... de todos aquellos abanicos, que subiendo a llenarnos de aire los sesos, levantaron tan furiosa tempestad en la inquieta región de nuestros cascos, que tronando el desorden en su abuso, despedían rayos, i centellas contra nuestro decoro... abjuramos de aquellos sombreros, que incapaces de defendernos de la lluvia de la mofa, han sido el señuelo que más ha provocado la burla... Otrosí para restituirle a la honrada Nación Española su antiguo, y brillante decoro, establecemos, ordenamos, i mandamos lo siguiente.

...Que coloquen en la cabecera del estrado, i en el mejor lugar del gabinete la venerable imagen de la Modestia, i manden pintar en los frisos, biombos, como figura despreciable, i mamarracho extranjero a la Moda.

...Que vayan tres días después de notificada esta nuestra piadosa consiliatoria a la secretaría de la Honra para que se escriban sus nombres en sus libros... Vive la Honra, i tiene su secretaría en la casa de la Justicia Racional, calle del «mérito», frente de «Porta-Celi» a la mano derecha de la «Sencillez», sobre cuya puerta están de bulto las Armas «del Santo temor de Dios»: el portal dicen que es un poco angosto, pero todos saben, que es mui claro, i limpio; la escalera es algo pendiente, i no mui ancha, pero tiene varandillas forjadas en la fragua de la «fortaleza», para que se afiancen al subir las que sean propensas a váidos de la «inconstancia», i puedan ascender sin riesgo de caer en su común, i ordinaria flaqueza...».

Estas son algunas notas tomadas de un curioso folleto editado por D. Antonio Manuel Ruiz en 1755, y que se guarda en nuestra Biblioteca Municipal. Todo ello, ilustrando el romance de nuestro poeta Francisco Amador, es símbolo de un ilimitado interés por los asuntos de relaciones humanas de los diferentes sexos; consejos y sentencias otorgadas por hombres y mujeres en torno de un problema tan viejo como la especie misma.

Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

II

BREVE HISTORIA DE UN FESTEJO POPULAR:
LAS FIESTAS DE LA CRUZ

Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

El tiempo es algo, que imperceptiblemente, como un puñado de arena que se oprime con la mano, se desliza sin sentir; pero no tendría el hecho importancia, si no supusiera en su tránsito un cambio de los gustos y a veces de las tradiciones más queridas.

Todavía hoy, si nos damos un paseo por nuestras calles más apartadas, no nos sorprendería hallar en sus esquinas, en algunas de sus plazas, humildes monumentos levantados a la Cruz de Cristo. Por desgracia el siglo pasado, en un afán de urbanización totalmente desprovisto de sentido estético, dió con ellos en escombros, borrando de la faz de la ciudad lo que representó para nuestros antecesores motivo de veneración y culto.

La cruz del barrio no era un simple adorno, sino que tenía su sentido litúrgico y profano, se veneraba y se celebraba su advocación con grandes festejos en las noches del mes de mayo. Todo Jerez ardía en fiestas, todos los barrios, sin exclusión de ninguno, engalanaban sus calles y celebraban sus «juegos» con la mayor animación posible.

Me ha hecho pensar la desaparición casi total de esta celebración, algo que pudiera parecer fortuito pero que quizás tenga un fondo de verdad. A partir de 1646 es un hecho la organización de los citados festejos como consta en Acta Capitular:

«La ciudad entendida la proposición del señor don luis valdespino de villavicencio veintecuatro y conferido sobre ello acuerdo que por este presente año esta ciudad asista a la prosession que se a de sselebrar de la Santa Crus en el convento de los padres terceros en cogimiento de oraciones para el buen suceso de la jornada de su magestad...». (Actas Capitulares. F. 566. 16 de Abril de 1646).

Por entonces, no tenemos noticias de organización de ninguna feria de la ciudad con el sentido que ahora posee, esto es, lugar de diversión con abundancia de iluminarias, pero sí consta que los barrios, precisamente en los días anteriores al tres de mayo, engalanaban sus plazas y calles y celebraban a la Cruz con sus diversiones favoritas. Ahora, pues, me pre-

gunto, ¿no podría venir el sentido de feria actual de la secularización de un festejo religioso, que en virtud de las circunstancias políticas del siglo XIX, hubiera perdido su primitivo sentido sacro? Este problema queda en pie, mientras tanto volveremos a nuestro tema de la Cruz de Mayo.

Como arriba se cita, en 1646 poseemos noticias de esta devoción de la cruz que tanto habría de imperar en la España del XVII, hasta el punto que sería llevada a las tablas por el insigne Calderón. Creo que es al barrio lejano del Cristo de la Expiración al primero que corresponde la elevación de una cruz pública, así se relata en los acuerdos capitulares de 1715:

«Leiose en este ayuntamiento un memorial por bartolomé franco y juan delgado vecinos de esta ciudad en que suplican a sus señorías les de licencia para que a sus costas y de otros devotos levanten un tabernáculo serrado en una cruz con la efigie de un Xristo crucificado que está en la plazuela de orellana sin coger mas terreno que el que coxe la dicha peana la ciudad havien-do oído el memorial dado por los hermanos de la santa cruz de la plazuela de orellana.....»

(Actas Capitulares. F. 117. 29 de Abril de 1715. Existe confirmación del memorial en folio n.º 380-83, correspondiente al 7 de julio de 1716).

La cruz, en ocasiones como esta, agrupaba a una determinada hermandad, cuyo régimen de gobierno, a no dudarlo sería el mismo de las penitenciales, diferenciando naturalmente el carácter gremial. El romance que transcribimos a continuación, cuyo autor es Francisco Martín Montero, por qué no hermano de la cofradía, relata en líneas acertadas el fervor popular en la fiesta de este barrio:

ROMANCE DEL SANTO CRISTO DE LA YEDRA

POR FRANCISCO MARTIN MONTERO

De buestra sagrada ymagen	en este bergel hermoso
pueda contar los prodigios	en su anchuroso resinto
yase en feliz frontera	está la eroyca plazuela
ciudad astense pueblo rico	de orellana en cuyo sitio
Jerez la que de leal	ai una ilustre capilla
blazones tiene ynfinitos	cuyo llevado edificio
en este pais ameno	es del templo de diana
en este pensil florido	el divujo mas propinquo

en cuyas divinas aras
sobre tronos diamantinos
beneran sirven y alavan
con corazones rendidos
a la ymagen más selecta
a el crucificado Cristo
que expiró en la cruz amada
por salvar nuestros delitos
su título es de la yedra
señor ya en el blanco dimos
yedra es símbolo amoroso
Amor señor te a traido
a redimir a los hombres
luego sois la yedra Cristo
Es la yedra tan amante
del olmo cuando a nasido

que enlasando con el
asta su copete altivo
lo hermosea con sus alas
y de galán lo a vestido
olmo hermoso es ese leño
aunque otros sedro le an dicho
y vos sois divina yedra
que a el olmo tu cruz unido
con tus bellísimos brazos
le distes tu colorido
con tus frondosos amores
ojas de tu amor divino
que brotando sinco linses
sinco mil y más narcisos
a el olmo de la cruz santa
le siñes mejor vestido.

Naturalmente, no siempre estas cofradías encontraban un corregidor que satisficiera sus deseos. Así la hermandad de la Cruz, que por el distrito de Santiago había fundado un religioso mercedario junto a la iglesia de nuestra patrona, libró un curioso pleito en 1716 simplemente por ornamentación: los álamos que circundaban a la Cruz no podían ser allanados:

«El comendador y religiosos del convento de n.ª s.ª de la merced extramuros desta ciudad ante v. ss. parecemos con el devido rendimiento y decimos que aviendo movido la devoción de un religioso particular y algunos vezinos cerca del dicho convento a costear una cruz nueva de hierro labrado con su peaña y gradas en lugar de la que avian arruinado los temporales parece que para su adorno plantaron algunos alamos y levantaron en partes una pequeña cerca, que les sirviese de defensa, mientras se crian: y siendo todo el terreno, en que estan puestos, y mucho más, solares que han quedado de muchas casas del dicho convento, que parte mandó derribar más a de ciento y treinta años para formar el compaz que desde el arco que estaba a la esquina del molino corria hasta la cruz, y parte se derribó avrá treinta años, por estar las casas inhabitables, parece que sin la noticia de la dicha propiedad, posesión y dominio que el convento ha tenido y tiene en virtud de sus títulos, el cavallero syndico procurador, pretende embarazar la subsistencia de dichos alamos y que se allane la

cerca tal cual está principiada y porque no es lícito al dicho convento tener litigio ni competencia con el Príncipe como la ciudad de quien siempre ha recibido continuos y mas particulares favores ni la justificación de v. ss. puede permitir que sea perjudicado el derecho de propiedad.....»

(Actas Capitulares. F. 547. Cabildo 29 de enero de 1716. Existe la aprobación en el folio n.º 556 del mismo).

La devoción de la Cruz se extendió rápidamente por la ciudad e inmediatamente otros barrios, para no ser menos, organizaron colectas entre los vecinos para levantar el monumento y adecentar el lugar determinado para su erección. Así en 1728 los hermanos de la Cruz de la Puerta de Sevilla elevaron al Cabildo esta propuesta:

«Leiose en este cabildo ante mí el escribano un memorial de los hermanos maiores de la Santa Cruz que está en la calle de Sevilla en que dixeron que para la maior desensia de la santa cruz que veneran avian discurrido por estar inmediato a la peana sitio en que se puede poner una alameda y quitar el ynconveniente de que se eche enaquella cercanía algunos fragmentos de las casas como suele suceder y para poder poner en execusión su fin pidieron a la ciudad les consediese su licencia.....
La ciudad en vista del memorial que se presentó por la hermandad reconociendo se encamina a la benerasión de la santa cruz acuerda que el señor don phelipe larsema espinola su veinte y quatro procurador maior pase a la calle sevilla reconosca el sitio y no resultando perjuisio publico ni particular manifieste a la hermandad pongan la alameda que pretenden pues desde luego esta ciudad les concede la licencia nesesia.....»
(Actas Capitulares. Cabildo 12 de enero de 1728).

Dado el caso de que ninguna de estas cruces fué cantada, o por lo menos no quedan romances, por ningún poeta, le aplicamos a ellas el dedicado a la Cruz de las Cuatro Esquinas, que en compensación no es recordada en las Actas Capitulares, y cuyo autor es Diego Frenero:

ROMANCE DE LA SANTA CRUZ

DE DIEGO FRENERO

Sois la santísima cruz
vida, refugio, y consuelo
descanso pas gusto goso
ausilio y amparo nuestro
este es el solio real
donde con glorioso asiento
el supremo rey de reyes
reynó poderoso ynmeso.
La gran ciudad de Xerez
de la frontera poniendo
las olas del mar por armas
por mas blason atendiendo
que bebe de las espumas
dese salobre elemento
aqui pues sus moradores
catolicos dispusieron
el fijar la santa cruz
en calles plasas y tenplos
tributandoles rendidos
los mas solegnes osequios
distinguiendose etretodas
con el mayor lusimiento
la cruz de las cuatro esquinas

que el sobre nombre le dieron
del poso del olibar
donde propio simil beo
pues segun san agustin
la cruz tendida en el suelo
señala de que domina
sus cuatro esquinas u extremos
las cuatro partes del mundo
y en el olibar tenemos
que es la cruz mistica oliva
que el pasífico consierto
yso con dios y los hombres
... ..
O cruz sacra onipotente
a cuyo poder imenso
rinde todos sus poderes
los prinsipes mas soberbios
y a tus poderosos filos
tenblo todo el uniberso
en la cumbre del calbario
donde patente se bieron
que afrentados a tu vista
los astros oscurecieron

La celebración de la festividad de la Santa Cruz era motivo, después de realizada la procesión, de juegos y divertimientos que en bastantes casos sufragaba el ayuntamiento. Como hoy día existían profesionales de artes mecánicas que en sus ratos libres, bien por la penuria de su situación económica, o por ayudarse en su oficio, practicaban danzas o actuaban en la comedia, ganando algunos ducados. Sin embargo, a veces, los artistas de las «danzas de las espadas» o de «los endiablados» veían peligrar su jornal; esto sucedía allí en las primeras fiestas de la Cruz que corrían parejas con las del Corpus:

«Leiose una petición del tenor siguiente bartolomé martínez çapatero vecino desta ciudad dixo que en la fiesta del día del corpus cristi siendo diputado el señor don rodrigo olmo valle maldonado se consertó una danza de los endiablados en quarenta ducados y a mi se me deben dies ducados de mi parte y no se me an pagado.....»

(Actas Capitulares. Cabildo de 29 de junio de 1609).

«bartolomé martínez digo que se me deben dies ducados y siete reales de la danza de espadas que este año salió en la fiesta del santísimo corpus cristi.....»

(Actas Capitulares. Cabildo de 9 de julio de 1609).

Pero la falta de pago era algo que sólo incumbía al interesado; los vecinos volvían a su barrio en donde siempre encontrarían algún pasatiempo, una vez presenciada la danza, digno de ser contemplado. Todo Jerez estaba fuera de sí, luminarias, juegos, canciones. He aquí el romance que para la plaza de Antón Daza compuso Miguel Ximenes Montero:

ROMANCE DE LA PLAZUELA DE ANTON DAZA

POR MIGUEL XIMENEZ MONTERO

Los cofrades de la ynvicta
mui felice noble plaza
cuyo nombre se deriva
de antón daza por aquella
noble asaña esclarecida
que ya los discretos saven
y no es presiso el decirla
sita aquesta noble plaza
o primavera florida
en el nom plus de ciudades
la que su nombre eternisa
llamandose Real Hasta
quando Roma la domina
y oi Xerez que decir quiere
ciudad grande y aplaudida
siendo frontera el renombre
pues con este la autorisa
el desimo don alonso

siendo la mas fidedigna
entre todas las ciudades
de nuestra yspanica ysla
en la devocion y afecto
a la cruz noble divisa
entre todas se distingue
de relles jolla escogida
siendo el día a tres de mayo
Xerez la mapa o la sifra
de los pensiles de Chipre
o del paraiso enigma
pero en el presente año
que el número multiplica
cuatro sobre setecientos
que contamos por la dicha
de aver encarnado el verbo
en una virgen maria
los cofrades de este leño

la visten de pedrerías
de flores cuyos colores
a Percia le dan enbidia
norte fijo que nos guía
a el puerto de la bonanza
salve aurora que mas brilla
salve lucerna del orbe
Dios te salve cruz bendita

Dios te salve y tú nos salve
en el final de la vida
para que cante la fama
tus alabanzas tan dignas
y para que aquesta plaza
de Antondaza esclarecida
triunfe brille y resplandesca
con tan divina reliquia.

Por la tarde el pueblo acostumbraba a asistir al teatro, las más de las veces a aquella casa de comedias que daba a la antigua calle de las vacas:

«Acuerdo: la ciudad habiendo oydo la expreción que á echo su señoría el señor correxidor sobre el modo y gobierno que se ha de observar en la casa de comedias para lo cual a exsivido un papel por capítulos por el que su señoría con su arreglo y buena conducta tiene dispuesto el modo de su mejor observancia poniendo la entrada a seis quartos el asiento rrazo a dos el de rresguardo a quatro y los asientos de llave a real por día y los de temporada por veinte por aora sin que esto se altere por motibo alguno por lo que se le da a su señoría las devidas gracias y que estén pronto para empezar a las tres de la tarde y assi lo acordó de conformidad.....»

(Actas Capitulares. F. 420. Cabildo de 20 de diciembre de 1769).

Pero no todos eran aficionados al teatro, otros, el resto del pueblo, sobre todo el barrio del Arroyo, puesto que en su feligresía se celebraban los juegos, era partidario de ver «correr alcancías».

Para nosotros, hombres del siglo XX, apenas si tiene sentido la expresión, pero para ellos era algo de lo que difícilmente se podían privar. El juego, según he encontrado en los Acuerdos Capitulares, parece que fué practicado sólo por nobles e hidalgos; su técnica era bien sencilla, bastaba que se reunieran los caballeros en cualquier plaza pública, en este caso la de San Dionisio. Una vez colocados en parejas, se les entregaba a cada uno una alcancía de barro llena de perfumes, flores, cintas y otras baratijas, y se daba la orden de correr a los jinetes en direcciones opuestas, al dar la vuelta los caballeros se encontraban, momento que aprovechaban para disparar hacia sus respectivos escudos las alcancías, consistiendo la mayor pericia en hacerlas quebrar y evitar su rotura fuera del escudo del caballero. Este ejercicio fué practicado por moros y cristianos en los

antiguos torneos y en ocasiones el contenido de las alcancías se ha llegado a considerar como el precedente de los confetti italianos.

La antigüedad de estos juegos, con motivos de fiestas, es bien notoria; ya en 1609 existen noticias sobre la celebración en las cruces de mayo, lo que hace retrasar esta devoción popular hasta el siglo XVII, aunque cobrara su mayor auge en el XVIII. Como todo es interesante saberlo, tampoco hay que olvidar que el ganador de las alcancías era obsequiado, dichosos aquellos tiempos, con dulces.

Así se lee en los libros del Cabildo:

«En la ciudad de Xerez de la frontera miercoles xxlx de abril de mil seiscientos e nueve años en presencia de mi luis oti-dearen escribano del cabildo..... el señor don cristobal de la cueba dixo que siempre se acostumbra a faser un juego de alcancias en la fiesta de santa cruz y porque el domingo primero es el día que este año se selebra suplica al consejo sea acordado se haga el dicho juego como siempre se hase.....»

(Actas Capitulares. Cabildo de 29 de abril de 1609).

«El señor don alvaro lopes spinola hinojosa veynte y quatro diputado, diputado de la fiesta del corpus este presente año dixo que le parese sera presiso se de a los caballeros que an de jugar las alcansias la tarde del dia de dicha fiesta dulces como a sido la costumbre siempre da cuenta a la cibdad para que acuerde lo que le pareciere que conbiene..... la cibdad entendiendo lo propuesto por el señor don alvaro lopes spinola hinojosa veynte y quatro diputado de la fiesta del corpus acuerda que a los caballeros que an de jugar las alcansias se les de dulces.....»

(Actas Capitulares. F. 1243. Cabildo de 24 de marzo de 1649).

Y así, entre palmas y luces, mientras el sol se ponía la ciudad veía también el ocaso de sus festejos; lentamente el murmullo se iba apagando, en el ambiente flotaban las aleluyas que para la Cruz del Arroyo escribiera el poeta Francisco Martín Montero.

Se fué criando esta bara
en el sepulcro de adan
de ayi con notable afan
para el templo la preparan
sabemos por cosa clara
que por corta no sirvio
luego de alli se yebo
a un arroyo y fue de suerte
que halli estubo echa puente
hasta que Cristo murio.

Que alcasa eroica es aquesta
de tanto primor me armiro
y-o me boi o me retiro
entro o me quedo al puerta
mas no que mi dicha es cierta
aqui dibiso una cruz
balgame el dulce Jesus
que en ya quiso morir
para borber a bibir
y ser de todos la luz.

Echa fue de una madera
la cruz no muy pequeñita
pero fué tan labradita
que es toda una primavera
esta es la real bandera
que al dragon le da conflito
a grande y a pequeñitos
a todos causa alegría
pues con que primor se aría
la cruz de mil pedasito.

III

GRANDEZA Y TRAGEDIA DE UNA PUERTA DE CIUDAD

Las necesidades de una existencia han llevado en todo tiempo al hombre a adaptarse a las circunstancias, a saber levantar frente a los elementos que se le opusieran aquellos dignos baluartes de defensa que constituyeran un eficaz aliado. En una edad plena de guerrillas y combates fronterizos era natural el nacimiento de un recinto amurallado, que protegiera a los habitantes de una determinada villa. Este es el caso de Jerez, ciudad que por estar en frontera musulmana, necesitaba una protección que la defendiera en cualquier momento de un asedio imprevisto por parte del musulmán. De este modo, podríamos pensar, que la muralla se convirtiera, debido a las circunstancias, en algo tan precioso y tan cuidado como las mismas personas de los ciudadanos, y que sus puertas fueran centro de reunión en los días de asueto y en las noches de estío.

Pero como las cosas humanas fluyen y los gustos cambian, cuando vinieron a cesar los móviles que impulsaron a aquella veneración, muertas las generaciones que estuvieron entroncadas con aquellas murallas, lo que constituyó una joya de la ciudad fué un estorbo importuno.

Se lamentaba Fray Antonio de Guevara allá por el 1539 de lo mudable que era el espíritu humano:

«Aristarco, el gran filósofo tebano, decía: «quid optes aut quid fugias nescis; ita ludit tempus». Como si más claro dixese: es el tiempo tan mudable y es el hombre tan variable, que ni sabe lo que ha de descoger ni puede atinar a lo que se ha de guardar. No ay cosa más averiguada que lo que este filósofo dize, pues vemos cada día que con lo que uno sana otro enferma, con lo que uno mejora otro empeora, con lo que uno prevalece otro se oscuresce, con lo que uno rie otro sospira, con lo que uno se honra otro se afrenta, y aun con lo que uno está contento bive otro desesperado. Preguntado el filósofo Alquimio por su amo el rey Demetrio en qué estava el mayor trabajo desta vida, respondió: «No ay cosa en que no aya trabajo, no ay cosa en que no aya zoçobra, no ay cosa en que no aya sospecha, no ay cosa en que no aya peligro, ni ay cosa en que no aya congoxa, y sobre todo



es el mayor trabajo no tener el hombre en ninguna cosa contentamiento». (Menosprecio de corte y alabanza de aldea. Cap. II).

Y esta fué la suerte que siguió la Puerta de Sevilla, aquel gran arco coronado por dos torreones laterales desde donde el pendón de Castilla ondeaba a los cuatro vientos. Es una historia vulgar, tan vulgar como la de las piedras que se arrojan al lado para evitar un mal paso; pero, si hubieran sabido aquellos alarifes del siglo pasado lo que destruían, más de uno hubiera retirado su piqueta de aquella mole de piedra, que no era sino el espíritu petrificado de nuestros mayores; una piedra que era todo un símbolo, una plasmación del espíritu del medioevo. Pero dejemos hablar a Hegel:

«El fin del arte, su necesidad original, es el producir una concepción nacida del espíritu, manifestándola como su obra propia. La obra de arte ofrecida a los sentidos debe encerrar una idea. Es más, debe representarla de tal manera, que se reconozca que su forma visible no es solamente un objeto real de la naturaleza, sino un producto de la imaginación y de la actividad artística del espíritu... Una obra de arquitectura destinada a representar así una idea general no tiene otro fin que el de expresar en sí este alto pensamiento. Es, por consecuencia, el libre símbolo de una idea que ofrece un interés general. Es un lenguaje que, aunque mudo, habla al espíritu». (Sistema de las artes. Cap. I).

La historia empezó allá por los lejanos años del siglo XIII, entonces reinaba en Castilla el rey Alfonso, el que las crónicas llamaron el Sabio, y al que Jerez debe tanto. Su leal ciudad, joya de su corona, debía ser bien cuidada, guarnecida, rodeada de almenas que impidieran el paso del enemigo; en una palabra, todo lo que fuera preciso para conservarla, franquicias, privilegios, y sus mejores caballeros para defenderla:

«...en que la puerta que dicen de las cruces, que es a la salida que dicen de la carrera de sevilla, asistan alcaide frenant yannez palomino por alcaide y capitan della y de las cuadrillas que aquí se mencionan garci hernandez de quevedo juan pañol per ibannez fernant yannez enrri de figuroa vasco martinez de truxillo d. beltran benito martin estebanez y frenant martinez...» (Privilegio real. 6 de noviembre de 1305).

Al paso de los años aquellos mandatos quedaban en el aire y eran trasmitidos ya en el silencio. El arco de la ciudad, sin puertas, veía caer sus cantos poco a poco y ni siquiera los hijos nobles de la villa querían ocuparse de su conservación:

«El dicho bartolome de villavicencio veynte quatro dixo a los dichos señores que en el cabildo por su deseo mando quel obrero de las torres e muros desta cibdad labrase los dichos muros e que agora se a empeçado a labrar la boveda de la puerta de sevilla e que aquello el no hera obligado sy no la cibdad que lo noteficava a la cibdad...»

(Actas Capitulares. Cabildo de 19 de octubre de 1519. F. 333).

Diez, quince años más y la situación no mejoraba. Las zahurdas venían a ocupar los lugares que habían sido ennoblecidos por las caballerizas reales, e incluso suciedad y podredumbre amenazaba entrar por aquella puerta:

«Luego se dixo en el dicho cabildo que a la puerta de sevilla la vera del muro haze uno unas çahurdas e parece mal que la cibdad la llene de pioxo de manera que no las haga y se limpie la puerta de sevilla..... todos los dichos señores juez de residencia y veynte quatro dixeron e mandaron e mandavan que se derryben las dichas çahurdas.....»

(Actas Capitulares. Cabildo de 11 de noviembre de 1537. F. 441).

Pero allá hacia el año 1549 los asuntos mejoraron, y la preocupación por ella pasó a primer plano, la reparación por tanto era inminente:

«Todos los dichos señores juez de residencia e veynte quatro dixeron que se repare la puerta de sevilla que esta caida e que los obreros lo manden reparar y se libre lo que fuese menester para ello.....»

(Actas Capitulares. Cabildo de 2 de septiembre de 1549. F. 460).

Entonces sí que era de ver aquel precioso cuadrado de la Virgen de la Estrella; una virgencita pequeña, parecida a un icono bizantino, de cabellos rubios, que parecía sonreír y dar la bienvenida al viajero. Pero no seríamos capaces de describirla porque para nosotros ha sido vedada, y

tan sólo algunas conjeturas suponen su existencia, por eso recorro a nuestro poeta Francisco Martín Montero que allá en 1756 la vió y de ella cuenta :

.....labrada
en la puerta de Sevilla
tiene esta paloma blanca
desente nido y allí
beneran silben y alaban
a la Reyna del ympirio
como fiel custodia y guardia
no solo de aquesta puerta
quella dejó declarada
sino a la ciudad toda
en la de Frontera amada
y fué caso que binieron
de las asturias nombradas
los cuatro sientos famosos
yjosdalgos a ganarla
en poder del otomano
que su orgullo sujetava
llegaron los cuatro juanes
balerosos a asercarla
y asartando a sus castillos
abren brechas a sus murallas
y a el otomano benciendo
a fuerza de espada y lanza
quedaron las medias lunas
no crecientes si menguadas
y como a sus cuatro puertas
que le defiende la entrada
era preciso romper
partieron las cuatro cuadras
trabose la liz sangrienta
que al sielo suben las astas
de las lansas y sentellas
suben a la esfera baga
de los aseros lucientes
ganando en fin la batalla

los cuatro famosos juanes
y se quedaron de guarda
en su puerta cada uno
y por que esté más guardado
una ymagen de María
en cada una preparan
con desencia y por que tenga
mejor puerta que la entrada
defienda del enemigo
pues María cosa es clara
que la gracia es puerta abierta
puerta a la curpa cerrada
en la puerta del Real
los Remedios colocaban
y en la ysine puerta Rota
aquella paloma blanca
virgen de la encarnación
y en la puerta que miraba
asia losidentad parte
aquella oliba se ensalta
como triunfante minerva
que al mundo la paz señala
y en la puerta de sevilla
que este nombre quieren darla
por que lla la vida a esta
a la ciudad mencionada
toale a Juan Espinosa
el defenderla y guardarla
este por la debosion
a un diestro pintor le manda
que una ymagen de maria
retrate con elegacia
con el titulo de estrella
pues como la yglesia canta
que es estrella matutina

estrella de la mañana
allí mismo la colocan
despues de lla retratada
donde el pinser echó resto
pues que solo la elegansia
del diestro pintor san lucas
pudiera así retratarla
su frente es la media luna
llena pero no menguada
sus sejas en arcos puestas
estas yriz se comparan

para el gracejo dibino
bino amor solo a mirarla.
En fin divina señora
lusiente aurora sin mancha
sois estrella del oriente
sois del sielo puerta franca
sois el siprez de sión
sois de Gades bella parma
sois la nabe del profeta
sois la noche que condujo
de lejos el pan de gracia.

Pero como todo lo que tiene un sabor grato también posee un término, en un buen día, aquella mole desapareció ante los ojos de aquellos atónitos ciudadanos, hasta la virgencita de la Estrella emigró no sabemos a dónde (algunos opinan que a San Marcos). Toda aquella tragedia pasó inadvertida por libros del cabildo; un año después, 1865, la tierra que fué lugar de dominio de la muralla sufrió sobre sí el peso de la máquina moderna :

«Dada cuenta del expediente instruído para adoquinado de la puerta de Sevilla, bajo presupuesto formado por el arquitecto titular de 21. 137 reales 88 céntimos era enviado el pliego de condiciones facultativas formado por el mismo funcionario, y el de las económicas que presentó la comisión de policía urbana el Exmo. Ayuntamiento acordó aprobar las citadas diligencias preliminares y que se eleven al señor Gobernador Civil de la Provincia para que sirviéndose aprobar su beneplácito si lo estima justo, pueda anunciarse el remate»
(Libro de Actas de 1865).

Así acaba la historia de unas viejas piedras que ya se han resignado a sufrir un anonimato eterno; ¿se les ocurrirá algún día pedir venganza?; he aquí un difícil pleito.

CANTO DE DOLOR EN LA MUERTE DE CRISTO

Hay en la Historia de España una fecha clave, trascendental, 1648, tratado de Westfalia; este infausto año tiene como todos los hechos humanos su doble aspecto, si por una parte es índice de la total decadencia en el matiz político, por otra es el momento en que se realiza España como nación. Existe en todos los españoles una concentración en sí mismos, un apartamiento de todo lo exterior, lo extranjero, un aferrarse en los propios valores forjados en los últimos siglos de los Austria; una sed por ser universales, grandes en espíritu, suplir con la fuerza espiritual la decadencia política, mostrar a los pueblos europeos que incluso en la desgracia cabe la dignidad.

La sublimación española es algo que lleva al alejamiento de todo quehacer mundano, una consideración de la vida como estrecha cárcel en donde el espíritu si quiere prosperar debe volverse a Dios:

Cuando contemplo el cielo, de innumerables luces adornado y miro hacia el suelo, de noche rodeado en sueño y en olvido sepultado.	Morada de grandeza templo de claridad y hermosura el alma que a tu alteza nació ¿qué desventura la tiene en esta cárcel baja, oscura?
---	---

«Noche serena». Fr. Luis de León

Ingratos pechos son los de aquellos que no agradecen el bien que se les hace, ¿de qué sirvió el desgaste español?, ¿qué fruto tuvo aquella sangre derramada por Europa? Pero cuando la vida se inicia por unos cauces es difícil hacerla cambiar, además aquella existencia, creada en la derrota, bordada de pesimismo en lo humano, trascendía hacia Dios en espíritu ascético, en misticismo.

Y no hay que pensar que este modo de enjuiciar la vida era único patrimonio de los nobles, el bajo pueblo sentía a su manera aquella gran caída, por esto Cristo con sus bondadosos ojos miraba aquellas existencias angustiadas desde el patíbulo de la Cruz. He aquí unas palabras de Juan de Avila, no en vano apóstol de Andalucía, que con toda libertad podríamos aplicar a aquel momento histórico:

«Mas el verdadero amor crece en los trabajos; porque más fuerza pone a sufrir; y como sea de Dios, vence a los trabajos, y ninguna agua basta para apagar este fuego que del cielo descendió. Para amar la llamó Dios, y no es cosa el amor para regalaros; conviéndole aborrecerse para amar a Cristo, y negarse para confesarle, y ser cruel para sí misma, para ser suave y blanda al Señor. Si le quiere y desea gozar, pierda a sí misma..... Esto es lo que delante sus ojos parece hermoso, ver en nosotros la imagen de su unigénito Hijo; y así como no hay cosa que de tan buena gana mire una ánima como a Jesucristo atormentado en la cruz, y mientras más atribulado y afeado está, más hermoso le parece, así mientras más padeciéremos, mejor pareceremos a Dios.....»

(Carta a una doncella enferma. 1579. Juan de Avila).

Este espíritu en las noches trágicas de los días santos se plasmaba en azotes y disciplinas que en algunas ocasiones, dada las condiciones higiénicas de los penitentes amenazaba llevar a grave epidemia; así consta en Acta Capitular:

«La ciudad considerando los graves daños que se an recrecido en los lugares que a abido contagio de la comunicación y concurso de sus vecinos atendiendo a que se aserca la semana santa en que suele aber grandes concursos en las procesiones que se acostumbbran haser y en las yglesias de noche de que se pueda exercer gran peligro a la salud y bien de la causa publica particularmente con las tunicas y azotes que se alquilan y prestan para dichos efetos en siendo imposible ajustar la sangre y contacto de unos a otros = acuerda que los cavalleros diputados de la salud representen a el señor don juan ortega bicario desta ciudad los ynconbenientes referidos = acuerda se escusen las dichas procesiones y pide al señor bicario si fuere axustado mande que las puertas de las yglecias dada la oracion se cierran encargando a todos los perlados y personas que gobiernan qualesquiera de las yglecias desta ciudad de su cleresia y religiones de monjas o frayles dispongan cantar las tinieblas lo más temprano que se pueda para escusar los concursos de noche y a sí lo acuerdo.....»

(Actas Capitulares. F. 1243. Cabildo de 24 de febrero de 1649).

Luego de los Oficios las imágenes salían a la calle ante el fervor popular, llegando el máximo de solemnidad en aquel medio día del Viernes Santo en que se efectuaba el descendimiento de Cristo. Fué tradicional rea-

lizar el piadoso acto en la plaza de Santiago para conducir los despojos del Crucificado, a continuación, a la iglesia de N.ª S.ª de la Merced:

«El señor don diego suares rallon veynte quatro alguacil mayor dixò = que notorio le hera a V.ª S.ª como todos los viernes santos en la tarde baja el santo entierro de Xpo. nuestro señor de su capilla del calbario al convento de la serenísima reyna de los angeles nuestra señora de las mercedes desta ciudad a que asiste todo el clero y comunidades della = y para que baya con la solemnidad y desensia que se debe en semejante acto = suplica a la ciudad se sirva de acordar que de aquí adelante asis al dicho entierro y procesión en forma de ayuntamiento con ser cosa tan del servicio de nuestro señor.....»

(Actas Capitulares. 1661. F. 122-39).

Dado que la aglomeración de público era tan grande y el lucimiento de la ceremonia exigía mayor espacio, pocos años más tarde se eligió lugar de reposo para el entierro figurado de Cristo en la iglesia de San Juan de Letrán:

«Los hermanos de la cofradía y ermandad de N.ª S.ª de la piedad y Santo Entierro de N.º Señor Jesús Cristo puestos a los pies de V.ª S.ª disen que para el mayor ferbor de los fieles se ha discurrido el haser el paso del descendimiento de la Santa Cruz propio de dicha cofradia y para poderse haser con la mayor quietud y desensia se a señalado el sitio de la yglesia capilla del señor san juan de letrán y aviéndose allí de executar es lo mas proporcionada que salga la prosesion del s. entierro desde la santa yglesia capilla de san juan de letran luego que se aya executado el paso del santo Descendimiento y en cumplimiento de su obligacion lo ponen en la alta considerasion de V.ª S.ª para que sirviéndose de continuar con el ardiente ferbor y debosion con que siempre a asistido en dicha prosesion estando entendido desta nueva disposicion se sirba con su aprovasion ordenar la formalidad que paresiere mas conbeniente a V.ª S.ª en concurrir con su asistencia a la dicha prosesion del Santo Entierro despues de estar executado el paso de descendimiento o antes de executarse segun paresiere mas asertado a V.ª S.ª para que con su ejemplo se ferborise mas la dibosion de los fieles y de la grande piedad de V.ª S.ª esperan.....»

(Actas Capitulares. F. 1008. Cabildo de 9 de abril de 1718).

De todo ello, queremos traer a estas páginas un romance que con tal motivo compuso nuestro poeta Francisco Martín Montero en 1795 y que será más expresivo que las cortas palabras que pudiésemos emplear:

ROMANCE DEL DESCENDIMIENTO DE NTR. SR. JESUCRISTO

COMPUESTO POR FRANCISCO MONTERO. AÑO DE 1792.

Ya el mas Justo abel a muerto a manos de sus hermanos a el cordero sin mancilla que en golgota monte sacro en un duro leño fué a el Padre sacrificado el Isac obediente que con la leña cargado a dar la vida gustoso camina al monte calbario. Hoy lo tenemos difunto en aqueste biernes santo ea ! prebenir mortales suspiros, dolores yantos entonece boces tristes cece el almonioso canto de las parlerillas abes el cisne solo sea osado a cantar porque este ave es la que muere cantando bistace el orbe de luto caduque pues los peñasco densa se muestre la tona y febo oculte sus rалlos porque a tanto sentimiento aun es poco este aparato oireis de su funeral la pompa grandesa y fauto conque la hermandad dichosa del gran señor del calbario reberentemente y grata atentamente ocequiando con funerales y acequias	a este pobre que ha quedado tan pobre por maniroto que es menester enterrarlo de limosna pues a el hombre tanto amor por rescatarlo pues hasta la ultima gota de sangre dio del costado. Primero a la blanca aurora en el biernes dia santo del monte calbario baja aquel estandarte sacro de la cruz que fué el remedio de todo el linge humano con la cierpe de metal que pendiente de tres clabos al pueblo lastima muebe berlo tan desfigurado. Siguelo la blanca aurora a la aurora magnen magnun en un tumulo que ponen en frente de santiago ponen a la que es piedad que es un impensable lago y al crucificado cristo y porque lo pide el paso tres sacerdotes estan prebenidos para el caso uno que al ebangelista Juan lo balla figurando y otros dos que simbolizan en este piadoso acto á Josef arismatea y a nicodemus que entranbos
---	--

fueron los que desendieron
a el señor del sacro arbol.
Un orador, muy esperto
de la fe clarin muy claro
puesto en la cathedra empieza
con ferbor y celo santo
la pación de Jesucristo
punto punto paso a paso
y llegado el tiempo suben
los sacerdotes entrambos
por las escalas y llevan
los martillos en las manos
y a la boz del orador
quitan la corona y dando
a el evangelista que
baya a Maria llevando
las jollas que ganó Cristo
con el infierno lidiando.
Toque el martillo en la punta
baya afuera el primer clabo
Juan lo recibe y lo yeba
a su madre y ponderando
las lagrimas que María
derramó a este primer clabo
ban a el otro clabo que
fue para el corazon clabo
de María y lla que fuera
estubo se lo yebaron
sucediendo en fin lo mismo
que con el anterior clabo
aplicandole el martillo
a el de los pies y sacando
llebaronselo a Maria
luego el Señor descolgaron
con dos toallas que aplican
por debajo de los brazos
con gran tiento porque estaba
que enpendía estimulando
sea todo con piedad

como asín lo ejecutaron.
Estaba el túmulo ermoso
pira echo de alabastro
fileteado de negro
jaspe luto demostrando
hacía un macedolo
de antorchas yluminado
ni el sepulcro de altamira
otro se le a abentajado
también salen dos guiones
uno era del calbario
otro del dolor porque
a entierro tan soberano
solo el dolor de Maria
ese debe acompañarlo.
La religión capuchina
con antorchas en las manos
seguían con humildad
luego los padres descalzos
acompañando al que ciempre
descalzo abrojos pisando
buscó la obeja perdida
por traerla a su rebaño
los mínimos de calabria
también ban acompañando
el gran doctor agustino
y familia se juntaron
los terceros y Domingo
su religión ocerbando
lo mismo todos con luces
barios salmos entonando
detrás ba la clerecia
la primera santiago
san miguel y san dionisio
luego san juan y san marcos
san lucas y san mateo
la colegial y llebando
de mucica dos capillas
una y otra aternando



y detrás de él en una
urna de cristal muy claro
con los extremos de plata
yva aquel cadaber santo
enbuelto en sabanas blancas
su cabeza descansando
en una hermosa almoada
cullo rostro le yba dando
luz a el alma gloria a el cielo
bida a el arte en tanto.
En hombros de sacerdotes
fue al marceolo yebado
con tanto concepto yba
la procecion caminando
que nadie un paso desmiente
ni mira hacia otro lado
detras una compañía
yban de fuertes soldados
para honrar a el mejor rey
con las armas en las manos
religiones, clerecías
cada una yba cantando
dibersos salmos pidiendo

a el redentor soberano
por nosotros nos perdone
nuestras culpas y pecados
por su pacion dolorosa
o por este amargo paso
o por la que quedo sola
en su retrete llorando
a el calbario se retiran
luego a el señor colocaron
en su subita capilla
marabiya de estos años
allí se quedo el señor
y luego se rretiraron
religiones clerecias
a sus casas y reclamamos.
Amo al difunto cadaber
ave si el perdon alcanzo
de mis culpas y esto pide
Montero, cordero manso
de que buestro nombre biba
viba el pueblo jeresano
bibla la ermandad dichosa
la bendicion alcansando.

Llanto de muerte en aquella tarde de Viernes Santo; cielo gris, luto en la tierra, y en los corazones de aquellos hombres de nuestro siglo XVIII palabras llenas de amor, palabras no envejecidas, porque el amor será eterno. Martín Montero, un poeta popular cantaba ante Cristo en su Expiración:

ROMANCE DE ACTO DE CONTRICCION AL SANTISIMO CRISTO DE LA EXPIRACION

Todo sois, nada señor
nada seré y nada antes
fui aora y seré mucho
si vos quereis escucharme
aunque ya mis miembros todos
no viven pues muertos yasen
el corazon vive en tí

porque si diso socrates
que en el hombre es vitalicio
es sin fin mientras durare
las ancias del corazon
son las mias ynsensantes
yo muero pero envos vivo
y pues estamos yguales

tu espirando y yo muriendo
aora aora me cave
decir que el que espira aspira
dulísimo Amante antes
en tu espiración ación
humilde para abrasarte.
Ya mustias luses tus ojos
que eran del orve fanales
toda la frente noruega
que antes oriente brillante
las sejas yris del cielo
moradas con la sangre
la nariz nardo marchito
cirios los lavios corales
antes y la lengua gruesa
con una sed ymponderable
que tenéis de padecer

mas y mas por los mortales
levantado el sacro pecho
la vos ronca y lamentable
y todo el virginio cuerpo
tan lleno de cardenales
que cual pontífice puede
consederme yndultos grandes
vos sois el querido erido
buestra bos amable able
y tenga disculpa culpa
y en tu amor me amparare
no será la ves primera
que vos le rogais a el Padre.
Señor a tu espiración
mi dolor el bien consagre
y en manun tuam comendo
mi espíritu Padre Amante.

...Y mientras la oración salía del alma de nuestro poeta, desde el fondo del horizonte levantaba radiante la mañana del Sábado Santo.

HISTORIAS BREVES DE AMOR

Tanto se ha escrito en favor y en contra del amor, que ante la inmensidad de opiniones es casi imposible poder ya hacerse una idea de los conceptos establecidos por la humanidad sobre tan llevado y traído sentimiento. Se le ha dado interpretaciones psicológicas, sensistas, materialistas, pero nadie, excluyendo a los poetas, nos ha dicho todavía lo que es el amor.

Recuerdo que en los libros que tendían a atraer la atención del público, como un incentivo, se intercalaban capítulos sobre el problema y se trataba de explicarlo, pero casi siempre el autor se refería únicamente a sus relaciones sin adentrarse en más honduras. El hecho de que también nosotros lo hagamos, radica en que la ocasión presenta un romance jerezano muy interesante, tan interesante que trata de decir lo que es el amor pero sin palabras. Me explicaré; el romance de Martínez, apellido escueto sin nombre figura en el texto, presenta al lector los lugares en que se encuentra el amor, sus manifestaciones, sus obras, de modo que pasando por todas estas cualidades nos relata su esencia, un «algo» inexplicable, tan inexplicable que él mismo no se atreve a manifestar.

Este hecho le lleva a componer un romance a nuestro poeta en enigma, cuyo solo título es ya de por sí atractivo.

El viejo juego que presenta el autor es rancio en la tradición literaria humana, pues prácticamente no ha existido en la tierra generación que no se haya sentido atraída por los hechizos de este sentimiento. Ahora bien, la novedad es importante y radica en la manera de exponerlo, en enigma, forma ligada a las tendencias europeas literarias más arcaicas y que entronca con el gusto poético provenzal.

He aquí el romance:

ROMANCE EN ENIGMA
POR MARTINEZ

De artasico arcalisto
asta donde apolo nase
y adonde en funebres tumbas

sumerxe su luz radiante
enantorchadas espumas
ofreciendo obscuridades



y asta donde su fanal
sigue su culzo ynsesante
remóntese la bosina
trinando en ecos suabes
del monstruo del firmamento
propuesto de los alarves
preponderando en el orve
en las climas más distantes
el más eroycos enigma
las más digna que se grave
en laminas de oro fino
dandole presioso esmalte

.....

el bió enclavar a Jesús
en la Cruz y coronarle
bió la batalla naval
y bió todos los desastres
bido la quema de Troya
y enarbola el estandarte
de Grecia culla nación
por él se miró triunfante
y del apostol Santiago
bido la espada tarjante
con el padre santo asiste
y con todos cardenales
es con todos los monarcas
y con personas reales
el se alló con san Fernando

en todos recios combates
el bido pecar a Adan
también bido fabricarle
y también del parayso
el morador y abitante
bido fabricar los cielos
signos astros y fanales
de los eroycos planetas
las aves brutos y mares
del infierno tierra y fuego
y los bientos principales
del padre eterno fue siempre
en su sacra diestra ave
el presenció la visita
de santa ysabel y vaste
decir que andubo con Cristo
todos los santos lugares
y es tan preciso en el mundo
que en todo le fuerza allarse
y común entre los hombres
pues que de sombra lo traen
y por que vea el discreto
que no a de simbolizarse
a este enigma otra ninguna
ni un átomo ni un quilate
adviertan de que no es Dios
pues El si pudo tocarle.

Y una vez presentado en abstracto el tema amoroso, escojo de nuestro poeta Alonso de Morales dos poemas que, al modo de los tradicionales, cuentan las cuitas de amantes, las contradicciones, las luchas y las traiciones.

El primer romance titulado «El príncipe del milagro» debe ser totalmente original pues no he encontrado ningún poema tradicional que se le parezca. Presenta el tema de la esposa de un rey cuyo hijo nace negro, pero que debido a la intervención divina recobra la blancura; pienso que tal romance debió nacer con motivo de algún hecho de importancia de esta índole acaecido en aquella época:

ROMANCE DEL PRINCIPE DEL MILAGRO

POR MORALES DE ESTA CIUDAD

Atónitos y perplejos
timidos y balbucientes
andaban por el palasio
confusos con lo presente
que los leales basayos
sienten el mal de sus reyes
que es fuerza duelan los miembros
cuando la cabeza duele
todo era hacer pesquizas
en la nobleza y la plebe
hasta que el último acuerdo
de aquellos falsos alebes
majicos acusadores
dizenle a el rey que sentensie
contra su infeliz esposa
cruel sentensia de muerte
que a las manos de un berdugo
en publico la degueyen.
Biendo esta resolucion
solo a morir se rresuelbe
yamó luego sus donseyas
y teniendolas presentes
echa un mar de triste yanto
y abrasando las mil beses
les fue dando a cada una
las prendas de oro que tiene

joyas tunbagas y aniyos
de balor sobrecaliente
y todas le acompañaban
en el sentir igualmente
yamando su confesor
le dise que la confiese
ayi le suplica y ruega
que antes que la ora yegue
de tan injusta sentensia
piadoso le consediere
para morir consolada
si es que ay consuelo en muerte
y alibio en tantas congoxas
que ese monstruo en mi biente
le di maternal abrigo
distrito de nuebe meses
pido se le dé el bautismo
como rasional especie. (I).
Que es Dios todopoderoso
y que cuando quiere puede
a los soberbios humiya
y al que es humilde engrandese
de un pecador hase un santo
aun de perfidos infieles
triunfe y briye la ley santa
muera el que no la creyere.

(1) El sacerdote administra el bautismo al monstruo y el niño recobra el color blanco, que por ser antes negro había hecho sospechar de la honestidad de la reina.

El tema amoroso fué cantado desde las más lejanas épocas en el romancero, de todos nos es bien conocido, como muestra de este espíritu tradicional, aquel romance:

Mañanita de san Juan
mañanita de primor
cuando damas y galanes
van a oír misa mayor
allá va la mi señora
entre todas la mejor
viste saya sobre saya
mantillín de tornasol
camisa con oro y perlas

bordada en el cabezón
en la su boca muy linda
lleva un poco de dulzor
en la su cara tan blanca
un poquito de arrebol
y en los sus ojuelos garzos
llevaba un poco de alcohol
así entraba por la iglesia
relumbrando por el sol.

Y de este modo la temática maravillosa se extiende en nuestros cantares con una belleza única, fuera de toda nota picaresca y con un sentido ideal difícil de igualar en cualquier otra lengua distinta de la castellana.

Las historias amorosas son numerosas y hacen relación a doncellas enamoradas, a princesas vengadas y a toda una gama sentimental que sería difícil de imaginar; el romance que nos ofrece Alonso de Morales, llamado de Florinela, ofrece un argumento un tanto fuera de lugar.

El rey posee una hija que según las apariencias se encuentra enamorada del conde de Barcelona, pero éste no hace caso a las insinuaciones de la joven. Marcha de la ciudad y se casa con Florinela, volviendo a los pocos años a la corte. El amor de Rosaura, hija del rey, en lugar de desaparecer ha tomado mayor auge y para evitar perecer en sus deseos, intriga cerca del monarca para conseguir el matrimonio con el caballero, para lo que finge que fué prometida y engañada. El rey ante tal hecho, somete a la justicia del mismo conde el asunto, obligándole a asesinar a su esposa y a casarse con su hija.

En la poesía tradicional existe un romance cuyo origen radica en las «chansons de geste», el de Melisenda; he pensado que la lectura de dicho poema sirvió de base para la creación del romance jerezano. Como veremos a continuación se presentan unas coincidencias, que pudieran ser los hilos que nos llevarán directamente a la madeja de la inspiración de nuestro canto:

Allí hablara una vieja,
vieja es de antigüedad
mientras sois moza, mi fija

placer vos querades dar
que si esperáis a vejez
no vos querrá un rapaz.

Desde esto oyó Melisenda
no quiso más esperar
y vase a buscar al conde
a los palacios do está;
la Melisenda discreta
le empezara de hablar
no te congojes, señor,
no quieras pavor tomar
que yo soy una morica
venida de allende el mar
mi cuerpo tengo tan blanco
como un fino cristal
mis dientes tan menudicos
menudos como la sal;

mi boca tan colorada
como un fino coral
... ..
(El conde cuenta al emperador el
hecho deshonoroso cometido por su
hija y ofrece su pecho para que se
ejecute la justicia en él, como
amante, que desobedeció a su rey).
Allí fabló el emperador
tal respuesta le fué a dar.
Tira, tira allá tu espada
que no te quiero fer mal
más si tú la quieres, conde,
por mujer se te dará.

Como apreciaremos a continuación, la composición de Morales presenta un argumento cuyo origen estaría en este romance tradicional, aunque completamente desformado.

De todos modos es muy interesante esta composición del poeta jerezano porque guarda en sí algo de la savia tradicional y recuerda los temas comunes del romancero, siendo por tanto uno de los pocos poemas carente de sabor local.

ROMANCE DE FLORINELA COMPUESTO POR ALONSO DE MORALES

Quedó la infanta Rosaura
turbada como confusa
en ver en su presencia al conde
y a la divina hermosura
de su muger y dos hijos
se quedó quasi difunta
aunque entonze la condesa
cortesmente la saluda
ni mirava ni entendía
ninguna de sus preguntas
pues con suspiros y llantos
sus ojos no se lo enjugan
quería ablar y la pena
su bella garganta anuda

que tal vez un sentimiento
siendo ynpensado no ai duda
causa en pena una muerte
como se an visto otras muchas
todos de ver la princesa
llena de penas y angustias
gran lastima le tenían
sin saver de que se funda
Quedó el rei solo y allí
con alagos y blanduras
y paternales cariños
le dise hija mía escucha
la causa de tu mal
tanto es mia como tuya

pues tus razones me tienen
oí más confuso que nunca.
Rosaura respondió padre
ya que usted me lo pregunta
diré mi mal aunque es tarde
puesto que no tiene cura.
Padre y señor si el Amor
allá en tu piedad disculpa
de Amor proceden mis daños
y en vos el remedio buscan
siete años a que estoi
en una continua lucha
sin saver del mal que muero
y pues ya benganza busca
el conde de Barcelona
bino por sus travesuras
como saveis a esta corte
me agradó su compostura
tanto que bino a parar
mi amor en desenbultura
dándole libre licencia
que entrase una noche oscura
por el jardín en mi cuarto
llevada de amor que nunca
el ydrópico repara
vivir con la calentura
y allí con mano y palabra
una y mil veces me jura
ser mi esposo y lló creelo
... ..
viendo la desigualdad
de su bajeza y mi altura
aquel día se fue a España
y por seguridad sulla
ayá se cazó y aora
sin reparar cosa alguna
como beis bien casado
olvidado de la ynjuria.
Mandó en fin llamar al conde

llegó y a pocas preguntas
dise, sabrá conde amigo
que oí mi afecto te procura
porque de tu gran disculpa
y de buestra ciencia mucha
me deis amigo un consejo
que es bien que a vos lo descubra.
El rei de Alvania mi tío
tiene una hija en quien funda
todo su amor y cariño
y esta como criatura
erró porque un cavallero
de su crédito hizo burla
se fué a su patria y ella
temiendo fuera en su busca
se aseguró con casarse
y para pena más dura
de la ynfanta con su esposa
se entró por las puertas sullas
la ynfanta de selos muere
su padre aunque savio duda
como atajar estos daños
y oí conmigo los consulta
yo solo no doi sentencia
por eso busco tu alluda
respondió el conde señor
nunca mejor colluntura
pues están con nuestro tío
las guerras en mayor fuga
que aga lo que hizo Dabid
que entre la enemiga turba
prezo a el capitán unía,
murió, a manos de la furia
no conde le dise el rei
que aquesa es sentencia ynjusta
y luego fué castigado
de el cielo por esa culpa
o si nó que balla el mismo
y por fuerzas o por industria

le dé la muerte a su esposa
y que la ynfanta si gusta
se case con ese hombre
que en él será más fortuna
no conde replicó el rei
que aclamara a las alturas
como la sangre de Abel
y tal muerte se ejecuta
pues yo no otro remedio
le dise a el conde que supla
esa falta y luego el rei
sacó la carta que ynclusa
traía y le dise conde
como no allo tu disculpa
otro remedio berás
como a tí mismo te acusa

tu te as dado la sentencia
y antes que la oriental albura
de el mallorajo de el día
tienda su madeja ruvia
as de estar ejecutado
sinó se ará en la tulla.
Apenas la fría noche
tendió sus sombras noturnas
se egecutó lo mandado
quedando llena de angustia
en los brazos de la muerte
y el fin de esta historia suma
dirá alonso de morales
toda la berdad desnuda
asiendo tersera parte
pues no pudo en la segunda.

Y así cerramos un capítulo de historias amorosas que podríamos encajar en aquel Jerez morisco, que en las noches de luna parece resucitar al pie de la torre de la Atalaya.

VI

EN MEMORIA DE UNA CONSTRUCCION SACRA

Hemos querido finalizar este ensayo trayendo a las páginas presentes un romance, que el poeta jerezano Lucas Caballero compuso con motivo de la inauguración del Sagrario de San Miguel.

Gran jornada fué aquella para nuestra ciudad, y en verdad que el motivo valía la pena, uno de los recintos más hermosos de Jerez para el Señor Sacramentado. Las obras de tan importante construcción duraron exactamente treinta y siete años, según he podido notar en los documentos de nuestro Archivo (1733-70); el primer expediente en que se pide licencia para la construcción es de 1733:

«La ciudad aviendo sido llamada ante diego paradero el memorial que se a echo notorio de los curas y beneficiados de la yglesia parroquial del Sr. San Miguel pretendiendo les conseda esta ciudad su lisensia para que de la calle se tomen cinco varas y con ellas poder hacer nueva fabrica de la capilla en donde se selebre a Nro. Amado Sacramentado con el culto y desensia de vida a tan alto misterio y poder desde allí con más fasilidad suministrarlo a los fieles quando lo pida la nesesidad y considerando atentamente estas sircustansias y lo que a ellas deve concurrir esta ciudad por todos los medios posibles de que se logre tan alto beneficio desde luego en los terminos que les sean facultatibos y conformes a reglas de derecho consede esta lisensia con la prevención de no perjudicar a ningun tercero ni por razon de tener casa en aquel sitio ni por otra alguna y para este efecto el presente escrivano puede dar copia deste acuerdo que rresolvió de conformidad.....»

(Actas Capitulares. Cabildo de 23 de diciembre de 1733. F. 569).

Al llegar el mediodía del cuatro de mayo de 1770, finalización de las obras, se organizó la procesión que, saliendo de la iglesia, recorrió las calles de la feligresía, para terminar en el nuevo sagrario. La concurrencia era inmensa pues asistían fuerzas militares y el ayuntamiento en pleno:

«La ciudad habiendo oído la proposición que acaba de hacer el señor don Juan de Villegas procurador mayor por sí y en nombre de la venerable ermandad del Smo. Sacramento de la parroquia de san Miguel de que es hermano mayor y de los beneficiados y curas della = acuerda en su virtud asistir a dicha procesion en cuerpo de ciudad por lo que cede a el culto de tan gran magestad para lo que suplica a el señor corregidor mande citar con cédulas particulares a todos los individuos que componen este ylustre ayuntamiento para que llegando a su noticia se sirban concurrir lo que no duda esta ciudad, por lo que se merece esta magestad suprema; encargando a dichos cavalleros diputados de dicha festividad de san Miguel dispongan lo conbeniente en la forma acostumbrada y asi lo acordo de conformidad.....»
(Actas Capitulares. Cabildo de 4 de mayo de 1770. F. 139).

Pero, puesto que no seremos capaces de describir aquella jornada con las palabras que merece, he preferido insertar el romance de nuestro poeta, que por haber sido escrito al calor de la festividad y de la emoción, tiene todos aquellos atractivos que nosotros, alejados por los siglos, somos incapaces de captar.

ROMANCE DEL SAGRARIO DE SAN MIGUEL

POR LUCAS CABALLERO

Ya llegó el carro del febo
a la diurna carrera
que desde que alumbró al mundo
bió mas alegre la tierra
Ya la lámpara noturna
se mira, mas clara y bella
dándole, aumento a sus luces
dando a sus rалlos mas fuerza
Ya con brillos superiores
el firmamento se muestra
dando ceñas de alegría
y dando de placer señas
Ya llegó la feliz hora
en que todas las potencias
o turbadas o admiradas
lo mismo que ven no aciertan.
... ..

Sois Jerez de la Frontera
ylustre Real y Noble
aplaudida rica y bella
tan fértil, como abundante
tan fecunda como amena
dichosa como felice
y cer de ciudades reina
por cer la mapa del mundo
por cer la mas opulenta
por cer la mas admirable
la mas populosa y regia
en esta, jolla apreciable
en esta que al cielo yega
en esta concha de nacar
quiero descubrir la perla,
para lo que necesito,
no de alluda de aquellas

yjas de apolo las nuebes
que fingieron los poetas
sino del fabor y gracia
de la Emperatriz Suprema
... ..
Yegado el año de mil
setecientos y setenta
de nuestro humano remedio
quando ya la primavera
estaba la mas alegre
la mas florida y mas bella,
que desde Adan a nosotros
se ha visto que mas deleita
en ese alcazar imbitco
en esa parroquia exselza
en ese erario de letras
que por su titular gosa
la sagrada inteligencia
de Miguel que baleroso
el quien como Dios bocea
dando terror al infierno
y placer al cielo y tierra
la ermandad del Sacramento
dispuso que se le diera
la beneracion debida
al rey del cielo y la tierra,
el que con bida combida
en la eucarística mesa
aquel que los serafines
rendidamente beneran
dispucieron colocarlo
con la debida decencia
en un nuevo relicario,
en una capilla nueva
a donde ce esmeró el arte
y se coronó la idea
culla fabrica admirable
bien claramente demuestra

cer trasada de archimedes
o cer de salomon echa
... ..
Llegó a los siete de mayo
quando esa antorcha febea
caminaba presurosa
para el fin de su carrera
ce abrieron todas las puertas
del ermosicimo templo
con culla bista se alegran
las potencias y centidos
mirando tanta grandeza
que al ber un templo tan grande
echo ermosa primavera
ya ce ben montes de oro
que a el ofir, atrás se deja
con cornucopias y espejos
que a porfía reberveran
ya ce ven globos de luces
ya promontoria de ceda
y en la capilla mayor,
se descubrió con decencia
entre cristal plata i oro
la sacramentada oblea
dandonos su bista bida
y alegría su precencia
estaba a el lado siniestro
quien es en la oncena efera
Principe de cerafines
como custodio en defenza
de el augusto sacramento
el que escudo precenta
diciendo quien como Dios
a sus pies la bestia fiera
del principe del Avismo
que por Miguel se sujeta
pero biendo la ermandad
del sacramento que es fuerza
yr a la puerta mayor

cerian las cinco y media
para recibir a todas
las ermandades que llegan
y lla todas recibidas
el noble cabildo llega
que fué el colmo de la dicha
y corona de la fiesta
Ce ordenó la procesion
mas magnífica y mas regia
mas vistosa y admirable
que pensar puede la idea
salió Miguel a la calle
y cuando se bido fuera
se da a entender que diria
salga la infeliz caberna
de aquesos lobregos senos
debidos a la biolencia
salid, demonios, salid
y postrados por la tierra
pasaran sobre bosotros
los ministros de la Yglesia
diria por otra parte
o! sacras inteligencias
o! mensageros de Dios
acudir con gran presteza.
Nobles compañeros míos
para hacer cielos la tierra
nuestro pan está en la calle
y los hombres lo beneran
vajar bosotros también
para ser muro y defensa
cojió por la calle baja
a donde ce manifiesta
santa clara y la custodia
para que los fieles sepan
que el que a Dios quiciere
a de cer clara en pureza
camino la procesion
la de antondasa plazuela

y la calle pedro alonzo
asta que en la corredera
la Emperatriz Angustiada
le dava la enoragüena
diciendole amado hijo
Yegate un poco mas cerca
que si fue el primer sagrario
de la trinidad imenza
quiero suplicarte oy
pues que la tengo tan cerca
de que te dé buen suceso
para los que te beneran.
Aquí, bi la procesion
y quedé absorto de berla
iban las sacramentales
hermandades las que llevan
sus respectivos guiones
yevando la delantera
Miguel como general
que sus escuadras gobierna
religiosos infinitos
iba toda al nobleza
i gran parte de la pleve
i de procesion tan bella
era nuestro amado dueño
quien los corazones llena
entre el noble alluntamiento
y la clerecia ecelsa
paso por el arenal
a donde tambien la obcequia
Maria en su compacion
diciendo de esta manera
vien conosco amado hijo
el que esas llagas bocean
que son culpas de los hombres
pero estan en esta iglesia
una esperanzas que darle
como madre y medianera
y es que tus cultos ferbientes

le ofresco la bida eterna
a que a los nobles ermanos
a su dueño lo festejan
con su pulido castillo
edificio de la ydea
Yegó hasta san Agustín
y el aguila de la iglecia
ce da a entender que diria
o! señor y quien bibiera
para que en esta ocacion
en tu amor me derritiera
o! quien dejara el ympireo
para que los hombres bieran
el exelso de tu amor
y acin todos te cirvieran
entro de buelta en su caza
y al punto se abrio la puerta
de la capilla entró dentro
la precicisima perla
el diamante de más precio
el que ofrece la pureza
para cer nuestro sustento
para allí cer gloria nuestra
donde en acentos acordes

ecos que a la gloria yegan
se cantó el tedeus laudamus
señor de cielos y tierra
y las demás ceremonias
que requieren tales fiestas
y entre acordes consonancias
ce encerró la obnipotencia de
Dios en su relicario
corto engaste a tan gran piedra
despidieron el concurso
salí a la calle que era
ciendo noche claro día
por las luminarias puestas
en bentanas y barcones
que daba alegría berlas.
Ya quí, sera bien que el buelo
de la pluma por grocera
y mal largada separe
hasta que en otra cadencia
pueda Lucas Caballero
de función tan grande y regia
referir lo que supiere
y no lo que yo quiciera.

Es casi seguro que se organizaron, con motivo de tal festividad, juegos de escaramuza a la jineta. ¿En qué consistían estas recreaciones? Para ello nos hemos servido de un autor de la provincia, D. Bruno Joseph de Morla, que en 1737 compuso el «Libro nuevo de bueltas de escaramuzas, de gala, a la gineta». El juego exigía muchos requisitos desde la vestimenta hasta el intenso adiestramiento; debió ser muy recomendado por los reyes puesto que contribuía a la preparación física de los caballeros; un documento de 1716 dice:

«La ciudad aviendo oido la propocición que a hecho en este ayuntamiento el señor don francisco ponce de león a quien toco en el cabildo de suertes generales con el señor marques de casa villavicencio la diputación de fiestas espirituales y temporales de aver fomentado con algunos cavalleros aficionados a el manejo de la jineta el que suben a la plaxa traendo para ello algunos to-

ros en la forma que siempre se a observado por lo que ordena esta ciudad las devidas gracias por lo que fomentan exercicio tan antiquado volviendo a suscitar de manera que no se olvide y sirva su ejercicio de agilitarse para lo que ocurriere al real servicio y pareciendole justo condesiende desde luego en que aia dicho festexo en los dias y funciones acostumbrados saliendo los cavalleros a la golilla y en silla de jineta acordando desde luego dicho festexo librando a dichos cavalleros los gastos.....» (Actas Capitulares. Año de 1716. F. 535).

En cuanto a las ordenanzas del juego, transcribo parte del primer capítulo del libro de D. Joseph de Morla, capítulo interesante, en cuanto que narra el número de caballeros asistentes y su disposición en lo tocante a la vestimenta :

«Primeramente se han de juntar veinte y quatro caballeros ginetes, a lo menos, porque de aí abaxo queda despoblada la Plaza, o á lo menos, en la proporción de la nuestra de Xerez..... Estos caballeros irán vestidos en el traje español de golilla, capa de torear, botillas, y acicates de gineta, banda y penacho.....»

La escaramuza era muy complicada; uno de los muchos ejercicios que se realizaban, consistía en disponer en un círculo tan grande como la plaza a los caballeros, repartidos en forma de cruz de San Andrés, iniciándose a continuación encuentros y desviaciones hasta formar las más diversas figuras.

La realización del proyecto del sagrario, por el hecho de haberse esperado tantos años y por la magnitud de la obra, revistió caracteres inusitados, se puede decir que todo Jerez ardió en fiestas, y que todos los resortes que estuvieron a mano se pusieron en movimiento en pro de la grandiosidad de la celebración. Las damas vistieron sus mejores galas y concurrieron después de celebrada la procesión, ya entrada la noche, a los «minuetes», que por entonces hacían furor en las altas clases sociales. Así relata una ordenanza real de 1765, encontrada en nuestra Biblioteca Municipal, la disposición de las parejas en dicha danza :

«Para los minuetes se formarán las parejas en dos filas, bien separadas una de otra, como para contradanzas largas; con la diferencia de mediar entre pareja y pareja colateralmente como unas seis varas, y poniéndose de modo, que cada una tenga de-

lante de sí el hueco de las de su frente: en cuya forma puede baylarse cada minuede por sí solo, y sin embarazo de unos con otros. Como la orchestra tocará minuetes largo rato sin interrupción, hará durar cada pareja el suyo cuanto gustase; y para reemplazarlo quando se concluya, se pondrá otra en el lugar de la cortesía, como un paso más atrás, á fin que haciéndola la que sale, le quepa empezar a la que entre; pudiéndose así baylar á la vez catorce, a diez y seis, ó más minuetes, que como sucesivos unos a otros, facilitarán la pluralidad, y la repetición.....»

Y de este modo Jesús Sacramentado fué conducido a su nuevo sagrario, entre vítores y clamores populares de un pueblo que por saber cantar siempre, jamás podrá morir.

Al escribir este apéndice sólo me lleva una intención, y es intercalar en él alguna noticia que pudiera esclarecer el enigma de los autores. En torno a nuestro poeta Francisco Martín Montero hemos encontrado una nota, inserta en la Revista Religiosa de 1888, que confirma nuestra sospecha de catalogación de dicho autor en 1752, este apunte debido al benemérito D. Miguel Muñoz, conservador de los romances que anteceden, dice así:

«El año de 1752 empezó a construirse por el corregidor marqués del Alcocévar el edificio de la Antigua Panadería del Arenal, y en él fué colocada otra Pureza que de un modo muy particular fué objeto de los fervorosos cultos de los hijos de Jerez. Ante ella ardían continuamente dos lámparas, y principalmente en la fiesta de la Purísima era con toda profusión adornada, no faltando un predicador que encomiase las grandezas del misterio de María, ni algunos romanceros de los que entonces abundaban en toda función religiosa-popular, que ante recogido auditorio, leyesen las producciones de su ingenio, menos poético que piadoso. De estos romances, tenemos a la vista uno manuscrito que comienza:

A tí, oh encumbrada Palma
que te elevas al Empíreo,
siendo Cristo vida nuestra
el Fruto que diste oprimo;

en el cual Francisco Martín Montero, uno de nuestros más acreditados poetas de arrabal, haciendo alusión al cuadro de la Inmaculada venerado en la Panadería, ensalza su Concepción Purísima, considerándola como divina Panadera por la cual se nos dió a Cristo Pan vivo bajado del cielo.

La revolución septembrina hizo desaparecer esta Pureza, no habiendo sabido cuál fué su paradero».

M. M., presbítero.

(Revista Religiosa. 16 de enero de 1888. N.º 38, Año III).

Los cuatro versos, que hace notar D. Miguel Muñoz, no los he encontrado entre los romances que disponemos para la investigación, aunque evidentemente la semejanza con el poema de la Virgen de la Estrella es patente; esto es, no aparece ningún romance a la Inmaculada de la Panadería, posiblemente perdido.

En la búsqueda de los poemas que concordaran con el transcrito por D. Miguel Muñoz, hallé en la Biblioteca Municipal un curioso manuscrito poético, también propiedad de dicho señor, al que le fué donado por intermedio del Padre Toro. El cuaderno, según reza al comienzo, contiene ciento setenta y seis décimas a la Inmaculada Virgen María, y su autor es un tanto incierto; al final del manuscrito y antecediendo a una corta composición se lee:

«Amorosa, respetuosa y filial competencia entre Cristo y su Madre María Santísima. Del Doctor Don Francisco Verdú hijo del Autor.....»

Esta coincidencia haría pensar en al familia de los Verdú, como poetas de mayor calidad que los populares que anteceden. A continuación inserto algunas de las décimas del dicho cuaderno:

En Eva y María obró
contrario influjo de estrella,
la culpa triunfó de aquella,
y esta a al culpa venció:
en una y otra se vió
mudar el mundo al revés
por eso el angel cortés
la saludó con el Ave
porque aquesta voz suave
es una eva al revés.

Muger fué y tan soberana,
que a la luz que ilumina
más se descubre divina
que se manifiesta humana,
tubo su vella mañana
divino el resplandecer,
y si fué humano su ser
allá en la mente del Padre
fué elegida de Dios Madre
antes que fuese muger.

Vos soys la amada de Dios
y de Dios la enamorada,
y soys la prenda estimada
de cada uno de los dos
por eso corre con vos
tan cariñoso y galante
y como a tan fino amante
gusta de lo que decís
todo quanto le pedís
le concede al mismo instante.

Repara bien de María
tantas imagenes vellas
que como del mundo estrellas
sirven de norte y de guía,
mira de quanta alegría
sirven sus invocaciones
que a nuestras deprecaciones
con un fervoroso anelo
van derramando consuelos
y alegran los corazones.

Mira mas porque te asombre
bajo de un tenso cristal
su hijo, pan celestial
para sustentar al hombre:
mira en uno y otro nombre;
como el horror se destierra
mira el esplendor que encierra
y verás a buena luz
que con María y Jesús
habita el cielo en la tierra.

Sella celoso tu alma
con su imagen pura y vella
y lograrás una estrella
que te mantendrá en la calma
porque asegures la palma
te prevengo de antemano
que con humilde y christiano
te impriman más vivo el sello,
siempre un rosario en el cuello
y otro a su tiempo en la mano.

La semejanza de estilos, en algunos casos, entre el hipotético poeta Verdú, Francisco Martín y Lucas Caballero es importante, aunque parece más personal el estilo del primero, y quizás posterior, acaso del siglo XIX.

En cuanto al poeta Alonso de Morales, cuya datación aproximábamos hacia 1756, podemos fecharla con fundada certeza unos años antes, según consta en nota del Padre Sagredo:

«...La fiesta principal celebróse el 7 de Octubre de 1753, dedicado a la Sma. Virgen del Rosario, con tal derroche de grandeza y entusiasmo que arrebató a la masa popular, arrancando al estro poético del entonces célebre romancista Alonso de Morales uno de sus más elevados romances, «El romance del Rosario», cuyo original ms. conserva, en el aprecio y estimación que se merece, el ilustrado historiador jerezano y distinguido amigo mío, el Pbro. Don Miguel Muñoz».

(Nota de pie de página 40. J. Sagredo, «Apuntes biográficos del Venerable P. Maestro Fr. Andrés Ruiz O. P. Almagro 1912»).

Aún he podido encontrar varias notas sobre los poetas Francisco Amador y Lucas Caballero, dichos apuntes los creo del mayor interés, puesto que, aunque ya de pleno siglo XIX, pueden con toda seguridad referirse a ellos, no sólo por la proximidad a la fecha de edición de los poemas respectivos, sino también por la calidad social de las personas que destacan.

NOMBRAMIENTO DE COMISARIOS:

«Acuerda: que subsistiendo desde ahora y para en adelante los individuos que están en el ejercicio de estas funciones, le substituyan respectivamente para el cuartel de la comisaría del Sal-



vador en lugar de D. Cristoval Barba a D. Juan Muñoz; para la de S. Lucas en lugar del marqués de Villamarta a D. José Bentura de Lemos; para la de S. Juan en lugar de D. Pedro López de Carrizosa a D. José Ramírez; para la de S. Dionisio en lugar de D. José Gutiérrez del Valle a D. Toribio Gutiérrez; para la de S. Mateo en lugar de D. Juan Gobeza a D. Juan Pérez de Luna; para la tercera de Santiago en lugar de D. Francisco de Paula Salas a *D. Francisco Amador*.....»
(Cabildo de 1 de agosto de 1820. F. 363).

ACUERDO EN VISTA DE LA ESPOSICION DE D. LUCAS CABALLERO:

«La ciudad en vista de la esposición de D. Lucas Caballero protestando la posesión que se le acaba de dar del oficio de sexto regidor suplente, acuerda admitírsela y que se le franquee el testimonio que pide al modo que convenga.....»
(Actas, 1828. F. 55. Existe nombramiento en F. 54).

A pesar de estos apuntes, el enigma, como todo lo concerniente a la poesía popular, sigue en pie, puesto que no existen datos, por ahora, que resuelvan la cuestión de una manera evidente; ni siquiera los diarios manuscritos de Riquelme y Trillo aportan noticias.

Con lo expuesto damos por terminado este apéndice en espera de que el tiempo, en uno de sus juegos de azar, se digne descubrir el secreto.

INDICE

INDICE

	<u>PAGINA</u>
INTRODUCCION	9
PARTE PRIMERA:	
Visión tradicional-popular de un siglo pseudoclasicista	15
Nueva forma de espíritu. Temas del romancero.	21
Hipótesis en torno a la identificación de autores	33
PARTE SEGUNDA:	
Apuntes de un matrimonio en el siglo XVIII	45
Breve historia de un festejo popular: Las fiestas de la Cruz	55
Grandeza y tragedia de una puerta de ciudad	67
Canto de dolor en la muerte de Cristo	75
Historias breves de amor	85
En memoria de una construcción sacra	95
APENDICE	105

ESTE LIBRO SE TERMINO DE IMPRIMIR EN LA

EDITORIAL JEREZ INDUSTRIAL, S. A.

EL DIA 9 DE OCTUBRE DE 1959

FESTIVIDAD DE SAN DIONISIO AREOPAGITA

PATRONO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

LAUS DEO.